EL LITORAL

Año XXI — No. 5596 — SANTA FE, lunes 19 de septiembre de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653/55

FUE REMITIDO AL GOBIERNO DE PRAGA EL ACUERDO DE LONDRES

Bonnet hizo entrega al Ministro checo Sr. Osusky del acuerdo Franco-Inglés

Toda la prensa francesa refleja su indignación por el pacto, diciendo que no es honorable ni equitativo

ATAQUES AL GOBIERNO

PARIS, 19. — El gabinete aprobó por unanimidad el acuerdo franco-británico sobre Checoslovaquia. Además, resolvió poner inmediatamente en conocimiento del gobierno de Praga los detalles del plan concertado en Londres.

La reunión del gabinete francés

PARIS, 19. — Los señores Daladier y Bonnet llegaron al aeródromo de Le Bourget a las 9.33 procedentes de Londres de donde partieron a las 8.30. A su vez, el presidente Lebrún regresó de Rambouillet, los Campos Elíseos, y a las 10.30 reunió al gabinete en el que el señor Daladier planteó inmediatamente las deliberaciones que tuvo con los estadistas británicos.

El sector liberal del gabinete encabezado por Mandell, republicano independiente, y Paul Reynaud, de la izquierda republicana, estarían dispuestos a discutir la conveniencia de abandonar la alianza franco-checoslovaca, la que dejaría de existir en virtud del sistema de garantías internacionales que se piensa conceder a ese país. No obstante la advertencia del presidente Benes de que Francia y Gran Bretaña no deben adoptar resoluciones sin consultar previamente al gobierno checo, parece que los gobiernos de dichos países tratan de conseguir el apoyo de sus respectivos gabinetes antes de someter los tratados a la consideración del gobierno checoslovaco.

El señor Daladier informó a sus colegas acerca de todos los puntos del acuerdo a que llegó con míster Chamberlain. [illegible]

[illegible]

Un artículo de León Blum

[illegible]

El gabinete aprobó la actitud de Daladier

[illegible]

Medidas restrictivas de Francia e Italia

MODANE, 19. — [illegible]

Consta de 8 puntos el plan de Gran Bretaña y Francia

PARIS, 19. — [illegible]

Un anuncio del Quai d' Orsay

PARIS, 19. — Un portavoz del Quai d' Orsay anunció que el primer ministro británico señor Neville Chamberlain se trasladará a Godesberg el miércoles o el jueves para entrevistarse con el señor Hitler.

Agregó que los resultados obtenidos en Londres eran los mejores que se pudieron obtener en las circunstancias y que se esperaba que serían aceptados por los checoslovacos.

El funcionario del Quai d' Orsay confirmó que Gran Bretaña garantizará la frontera checoslovaca.

Checoslovaquia estaría lista para la defensa

PARIS, 19. — [illegible] la situación checoslovaca, mientras que en Londres y París se aguarda la decisión del gobierno de Praga de aceptar o rechazar el plan anglo francés.

Se considera que la aprobación dada al plan por el gabinete francés anula desde hoy la palabra empeñada con anterioridad en el sentido de prestar ayuda militar a Checoslovaquia en el caso de producirse una agresión.

"La acción ya puede empezar"

BERLIN, 19. - (Urgente). — En la sede de los cuerpos libres sudetes se anunció: "Los preparativos están terminados. La acción puede empezar ahora".

El viaje de Chamberlain y la contestación de Praga

PARIS, 19. — Autorizadamente se dice que el primer ministro británico señor Neville Chamberlain se trasladará a Godesberg con el objeto de entrevistarse con el canciller alemán, cualquiera que sea la contestación dada por el gobierno de Praga respecto al plan anglo - francés.

Se agrega que en caso de ser desfavorable dicha contestación Chamberlain expondrá la situación ante el canciller alemán, señalándole los esfuerzos hechos hasta la fecha por los gobiernos de Gran Bretaña y Francia.

Entre tanto el gabinete francés se reunirá nuevamente para reconsiderar su posición.

"Chamberlain es el hombre; Daladier el caballo"

PARIS, 19. — Los corresponsales de los diarios franceses previenen que la opinión pública británica y francesa están en gran parte en favor de Checoslovaquia, [illegible]

(Pasa a la página 2)

El plan Franco-Británico propone el desmembramiento de Checoslovaquia

LONDRES, 19. — En algunos círculos competentes se predice que el gobierno de Benes rechazará categóricamente el plan francobritánico por el que en forma virtual se encara el desmembramiento de Checoslovaquia. Los primeros despachos recibidos aquí de Praga apoyan esta opinión, pues informan de que no ha variado la determinación del gobierno de luchar hasta el último hombre, aunque se dice que los dirigentes están un tanto desconcertados por las conversaciones de Londres.

El plan concertado en las detenidas conferencias de ayer constituyó, como es lógico, el punto central de las conversaciones entre el público e incluso en los círculos políticos y diplomáticos. Se considera indudable que varias secciones de la opinión británica se opondrán enérgicamente a cada punto del plan. Hácese notar que el Partido Laborista insiste en su reciente manifiesto de Blackpool, en el que pedía se mantenga la integridad y la soberanía de Checoslovaquia. Este sector nunca titubeó en su actitud y se sabe que el propósito principal de la delegación laborista que el sábado visitó al primer ministro, Neville Chamberlain, fué subrayarle esa posición firme y sincera del sector que representa. Ese mensaje de reafirmación le fué presentado a Chamberlain por Herbert Morrison, sir Walter Citrine y el doctor Hugo Dalton. El consejo nacional del Partido Laborista se reúne hoy para considerar el informe sobre la situación, en el cual se cree será incluída la renuncia de cualquier tentativa de desmembrar a Checoslovaquia.

En vista de esta oposición, así como del creciente resentimiento de otros sectores de la opinión pública, se prevé que el gobierno tendrá que hacer frente a una sesión tumultuosa cuando vuelva a reunirse el Parlamento, posiblemente en cuanto Chamberlain regrese de su segunda entrevista con Hitler. La opinión general, en lo que atañe a Checoslovaquia, es que el presidente Benes pedirá una consulta con el gobierno británico antes de dar a conocer la actitud oficial checa acerca del nuevo plan, y los británicos aguardan con gran ansiedad esa actitud, que seguramente proporcionará la pauta del camino que tomarán los acontecimientos en un futuro inmediato.

APROBACION DE TRES PRINCIPALES PUNTOS

LONDRES, 19. — Se confirma que el gabinete aprobó los tres puntos principales del plan francobritánico, a saber:

1.°) La cesión de la zona sudeten con preponderancia de población alemana, de acuerdo a los votos obtenidos por Henlein en la última elección.

2.°) Sistema cantonal para los restantes distritos sudetes, a decidirse probablemente por votación.

3.°) Garantía internacional para las nuevas fronteras checas.

EXISTE ANSIEDAD EN EUROPA POR CONOCER LA RESPUESTA DE PRAGA AL PLAN DE CHAMBERLAIN

Es creencia general en todos los sectores de la opinión internacional, que el gobierno checoslovaco lo rechazará

EL PLAN SERA ESTUDIADO MAÑANA

PRAGA, 19. — El ministro británico en esta ciudad, señor F. Newton, visitó hoy a las 10 al presidente Eduardo Benes y se dice que le recomendó que aceptara el plan franco-británico para la solución de la crisis.

Los ministros de Francia y G. Bretaña visitaron a Krofta

PRAGA, 19. — El ministro británico, señor C. Newton, y el de Francia, señor Víctor Lacroix, [illegible]

Un comunicado dirigido al pueblo

PRAGA, 19. — La oficina semioficial de prensa informó en un comunicado dirigido al pueblo que, posiblemente, el gobierno checoslovaco salvaguardará los intereses vitales del país únicamente con el apoyo de la más estricta disciplina y la tranquilidad edificante del pueblo. Más adelante agrega: "El gobierno examinará la situación y los resultados de las deliberaciones anglo-francesas desde el punto de los intereses vitales del estado checoslovaco. Por consiguiente, pedimos a todos los ciudadanos que en este momento tengan la plena confianza en la responsabilidad de sus representantes constitucionales quienes, en completa unidad y conciencia, trabajan por los intereses del estado y de la nación y por la seguridad de su futuro, de acuerdo con los recientes pronunciamientos de sus excelencias el presidente de la República y el jefe de gobierno".

Checoslovaquia está determinada a luchar sola

PRAGA, 19. — Checoslovaquia [illegible]

[illegible] efectuar un plebiscito que, en resumidas cuentas, resultaría lo mismo. Antes de eso iremos a la lucha".

El gabinete empezó su reunión en pleno a las 9 presidido por Benes para discutir la situación resultante del acuerdo franco-británico.

Durante la noche el gobierno dió una proclama pidiendo al pueblo que permanezca sereno y esta mañana la proclama fué leída por radio.

[illegible] oficial se mantiene firme en el sentido que Checoslovaquia debe luchar mientras todavía tenga en su poder la estratégica cadena de montañas de la zona "sudete"-alemana. También estiman que una vez que se declare la guerra Gran Bretaña, Francia y Rusia comprenderán la necesidad de ayudar a Checoslovaquia.

Por otra parte, los observadores creen que si el gobierno acepta el acuerdo anglo-francés como consecuencia de esa aceptación se establecería en el país una dictadura militar favorable a la guerra.

Esa creencia se basa en la sostenida propaganda realizada durante los 20 años de existencia de que los checos deben ir a la lucha para defender cada palmo de su territorio.

Resulta aventurado cualquier pronóstico

PRAGA, 19. — La situación de expectativa se mantiene latente mientras se aguarda que el gobierno dé a conocer su actitud sobre el plan francobritánico adoptado ayer en Londres. Las opiniones [illegible]

[illegible] plan francobritánico en principio no sería rechazable y podría ser estudiado inmediatamente, por otro lado están las declaraciones de los portavoces del gobierno, quienes, al promediar la tarde, seguían reiterando que Checoslovaquia prefería ir a la lucha antes que ceder una sola pulgada de su territorio o de acceder al acto plebiscitario.

Que el momento es decisivo [illegible]

[illegible] certado en Londres por los ministros británicos y franceses. También un artículo detallado sobre el mismo tema aparece en el diario oficialista "Ceske Slovo", que se publica en idioma checo. Informaciones similares se encuentran, además, en algunos otros órganos de la prensa local.

En vista de la estricta censura establecida por el gobierno, muchos observadores políticos interpretan estas publicaciones en forma detallada, como tendientes a preparar el camino para que la opinión pública piense sobre los términos de los sacrificios territoriales contenidos en la propuesta francobritánica.

El gobierno espera el texto del acuerdo franco-británico

PRAGA, 19. — El gobierno checoslovaco, que por el momento sólo ha obtenido una explicación extraoficial del plan anglofrancés que le fué dada por los ministros de Gran Bretaña y de Francia, continúa esperando el texto oficial del mismo antes de decidir qué actitud asumirá al respecto. [illegible]

EL GABINETE BRITANICO EN SU REUNION DE HOY APROBO EL PLAN DE N. CHAMBERLAIN

El gobierno se pondrá en contacto con Hitler para fijar la fecha y lugar de la próxima entrevista

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

LONDRES, 19. — El gabinete se reunió en el "10 del Downing Street" a las 11 horas. El primero en llegar fué el ministro del Interior, sir Samuel Hoare, a quien siguieron el titular de Guerra, Leslie Hore Belisha, y el de aviación sir Kingsley Wood.

Luego de los disturbios que se produjeron anoche por la presencia de un excesivo público, la policía reforzó esta mañana su cordón admitiendo en el "Downing Street" sólo a personas autorizadas mientras que las restantes eran mantenidas en constante circulación por la policía montada.

El rey regresó al palacio de Buckingham

LONDRES, 19. — El rey Jorge VI regresó de Windsor al palacio de Buckingham a las 11.05 mientras se estaba realizando la ceremonia del cambio de la guardia. La enorme muchedumbre reunida en los alrededores del palacio aplaudió al soberano cuando atravesaba en su automóvil la puerta [illegible]

El plan según un diario británico

LONDRES, 19. — El redactor diplomático del "Daily Herald" Mr. W. N. Ewer afirma que el convenio celebrado por los estadistas de Francia y Gran Bretaña consiste en lo siguiente:

1o. Todos los distritos sudetes que en un plebiscito den un 75 por ciento de votos en las elecciones municipales de verano a favor del partido de Henlein serán considerados como expresando sus deseos de unirse con Alemania.

2o. Se trazarán nuevas fronteras dentro de lo posible para la transferencia de tales distritos a Alemania.

3o. Los distritos en que los votos de los henleinistas sean menos del 75 por ciento, pero más del 50 por ciento, se organizarán distritos autónomos dentro del Estado checoslovaco.

4o. Se harán arreglos para el intercambio de los habitantes y mediante garantías para la seguridad y libertad de las minorías que no quieran plegarse a la administración alemana.

5o. Se harán arreglos similares en los distritos poblados por minorías húngaras y polacas.

6o. Las grandes potencias garantizarán las nuevas fronteras checoslovacas y facilitarán a ese gobierno la liberación de sus compromisos y obligaciones y alianzas hacia Francia y Rusia con lo que su posición se parecería en mucho a la de Bélgica en el concierto de los países europeos.

Un condenado sin defensa

PARIS, 19. — Cuando el ministro de Checoslovaquia Stefan Osusky salía de su entrevista de media hora con Georges Bonnet, visiblemente conmovido, llevando el texto del acuerdo franco-británico manifestó al representante de la United Press que lo abordaba:

"¿Quiere ver usted a un hombre, al que se ha condenado sin siquiera haberlo oído? Pues aquí estoy yo".

[illegible] las censuras con dos horas de anticipación a la fijada para su venta al público. Otra de las medidas tomadas hoy por el gobierno fué la de controlar todas las comunicaciones telegráficas con el exterior. Entre tanto, el partido alemán "sudete" y el partido slovaco boycoteó esta mañana la reunión del comité permanente parlamentario. [illegible]

Terminó la reunión del gabinete británico

LONDRES, 19. — La reunión del gabinete, en la que se dió la aprobación final al acuerdo franco - británico sobre el problema checo, terminó a las 12.45.

Se anunció oficialmente que con esta aprobación quedaba completa la actuación del gobierno acerca del plan acordado y no se han fijado nuevas reuniones ministeriales para un futuro inmediato.

El primer lord del almirantazgo Alfred Cooper, y el ministro para [illegible]

Chamberlain dió su acostumbrado paseo

LONDRES, 19. — [illegible]

La cínica traición

LONDRES, 19. — El diario conservador "Evening News" [illegible]

Hitler después ponsaría en Hungría

LONDRES, 19. — El acuerdo franco británico [illegible]

(Pasa a la página 2)

Los herederos de Masaryck demostrarán al mundo que la pequeña República está lista a luchar hasta la muerte

LONDRES, 19. — [illegible]

HA REPERCUTIDO EN EL EXTERIOR EL ACUERDO FRANCO BRITANICO

ALVAREZ DEL VAYO DIJO QUE LOS QUE GESTIONAN LA PAZ EN EUROPA NO HACEN MAS QUE PROVOCAR GUERRAS

El ministro de Estado español habló en el seno de la asamblea de la Liga de las Naciones, esta mañana

COMENTARIOS EN EL EXTERIOR

GINEBRA, 19. — En la sesión de la asamblea el representante español don Julio Alvarez del Vayo formuló una velada denuncia dirigida a Gran Bretaña y Francia, quien serán responsables de la agresión alemana contra Checoslovaquia.

Del Vayo manifestó: "Nadie ha precipitado más los acontecimientos en dirección a la guerra, aquellos cuya misión era salvar la paz".

Luego anticipándose al parecer a lo que pudiera resolver las grandes potencias para sacrificar a la república española, agregó: "España no es un pedazo de territorio como para arrojarlo a los agresores a fin de apaciguar temporalmente sus apetitos".

Sin mencionar directamente a Gran Bretaña y Francia del Vayo expresó también: "Es de temerse que de las nuevas tentativas de agresión contra Checoslovaquia resulte en efecto modificado de la intromisión de la llamada política realista en los asuntos internacionales con sus alegatos en pro de la paz y la ley".

Del Vayo siguió diciendo: "No es sobre la agresión sino sobre sus cómplices en quienes recae la responsabilidad mayor. El agresor después de todo sigue la ley de su destino. Los resultados de la presente situación son las naciones que han proclamado su respeto por la soberanía de un estado pero que siempre en nombre de la paz han descuidado su deber y han convertido a la Liga de las Naciones en una simple oficina de registros para anotar las derrotas que han sufrido en el cumplimiento de sus funciones. Espero hoy en día, renovar mis profecías de que los republicanos españoles ganarán la guerra, que quienes sinceramente han creído que la única solución era capitular ante los estados totalitarios, cambiarán su opinión a la luz de los acontecimientos. Tal cambio sería particularmente valioso en estos momentos en que la opinión internacional cede de una manera tan trágica. El menor aporte que la España republicana hace actualmente a la Liga es dar su ejemplo de enfrentar la agresión sin dejarse vencer por el agresor. Sin embargo sentirá el agresor de que un estado puede ser engullido mientras otros permanecen sin ser afectados por los acontecimientos, incluso en una acción por parte de la Liga y entonces si que los países del mundo se hallarán en peligro".

Enérgicos comentarios de la prensa neoyorkina

NUEVA YORK, 19. — Los diarios de la mañana destacan que el acuerdo franco - británico constituye una tremenda victoria para Hitler.

El "News York Times" en un título a seis columnas dice: "Gran Bretaña y Francia aceptan las demandas de Hitler y pedirán a Praga que entregue las zonas alemanas".

El "Herald Tribune" a cinco columnas expresa: "La conferencia anglo - francesa cede ante Hitler y pide a los checos que entregue la zona sudete".

El "Daily News" manifiesta: "Las potencias se inclinan ante Hitler".

El "News York Times" en un editorial declara lo siguiente: "Gran Bretaña y Francia no pueden pretender imponer condiciones a otras, salvo que estén preparadas para contribuir ellas mismas en el pago del costo. Lo que le sucede hoy a Checoslovaquia le acontecerá mañana a otros estados y solamente una fórmula que pueda utilizarse en forma efectiva otra vez ofrecería una verdadera alternativa frente a la guerra".

El "Herald Tribune" en su editorial dice: "Gran Bretaña repite con trágica fidelidad sus errores de 1918 y Europa se encuentra otra vez con el revólver al pecho. La idea de que pueda haber o no razón o justicia detrás de las demandas de autodeterminación para las minorías en Checoslovaquia quedó reducida finalmente a una expresión fantástica cuando las proclamó solemnemente Mussolini, pues está fresca aún su conquista de Etiopía, su intervención en España, la expulsión de los judíos y consumado su reafirme sobre las minorías alemanas en el Tirol italiano".

La situación de Canadá ante una guerra europea

WASHINGTON, 19. — La asociación de política exterior dió a la publicidad un informe que lleva la firma de James Frederick Green en el que se dice que, en caso de producirse la guerra en Europa e involucrara a la Gran Bretaña, inevitablemente complicaría el problema de la neutralidad de EE. UU. por la posible extensión del conflicto hasta el Canadá. A su juicio, tarde o temprano cualquier conflicto general prolongado en el que estuviera amenazada la seguridad de los británicos, involucraría también a los canadienses. Luego el señor Green agrega: "La posición del Canadá en los asuntos mundiales se vé también afectada por el creciente poder de los Estados Unidos así como por la influencia económica y cultural que ejerce sobre todos los aspectos de la vida de ese dominio. El bien atiende al provecho de la protección que le acordaría la armada de la Unión contra cualquier amenaza contra la integridad territorial del Canadá, el dominio comenzaría con cierta alarma su posición de inocente espectador en la lucha por el poder en el Pacífico.

"Después de la guerra mundial los acontecimientos han puesto de relieve la condición esencialmente norteamericana de la política exterior del Canadá. Desde la conferencia de Versalles hasta la guerra civil española Canadá ha seguido una política casi idéntica a la de Estados Unidos. El futuro encierra para los dos países norteamericanos las mismas perspectivas de crisis económicas y desunión interna en caso de guerra".

Dice también el informe que es posible que una guerra pusiera a prueba los lazos antiguos con el "Commonwealth" y termina manifestando que ese dominio, que se convertiría automáticamente en beligerante en el caso de una guerra británica, pudiera hallar, desde el punto de vista, la forma de abstenerse de tomar una participación activa.

La Liga invitó al Japón a asistir a una conferencia

GINEBRA, 19. — El Consejo de la Liga de las Naciones ha invitado al Japón a que mande un representante ante el Consejo para discutir la posibilidad de llegar a un acuerdo que solucione la disputa chino - japonesa. Al reunirse en sesión pública a las 13 horas, se hallaba ausente del Consejo el representante polaco creyéndose que el hecho se debe a que Polonia temía que los checoslovacos apelaran al Consejo.

Durante la reunión efectuada hoy por el Consejo se aprobó el pedido hecho por China de aplicar el artículo 17 del convenio mediante el cual se invitará al Japón a asistir a la reunión del Consejo y aplicar sanciones en el caso de que rehusase hacerlo.

Ansiedad en Ginebra

GINEBRA, 19. — Con gran ansiedad se espera conocer la respuesta de Checoslovaquia al plan franco - británico prevaleciendo la opinión de que el gobierno de Praga lo rechazará.

De fuente checa, luego de una conversación telefónica con Praga se anunció que la actitud del gobierno checo estará basada en los discursos recientes de Benes y Hodza.

Mussolini en territorio yugoeslavo

BELGRADO, 19. — Luego de inspeccionar las fortificaciones italianas en las cercanías de Trieste el señor Benito Mussolini pasó a territorio yugoeslavo llegando a Planina a las 11 donde fué recibido por el general Laskich, comandante de distrito de Ljujana y gobernador de Silvania con quien conversó amistosamente 20 minutos regresando a suelo italiano.

Se cree en Italia que el gobierno de Praga aceptará el plebiscito

ROMA, 19. — Los comentarios en los primeros diarios de la tarde sobre el acuerdo de Londres coinciden en que Hitler, con el apoyo de Mussolini, ha logrado una gran victoria diplomática. Opinan también que, de acuerdo a la tradicional política británica de no incurrir en compromisos, es poco probable que Gran Bretaña consienta en garantir las nuevas fronteras checas luego de la cesión del territorio "sudete" a Alemania.

Terminan los comentaristas opinando que Praga aceptará el plan al comprobar que ni Francia ni Gran Bretaña acudirían en su ayuda en caso de conflicto.

En Praga se confía en que Rusia no abandonará sus tratados

MOSCU, 19. — Los círculos soviéticos no se muestran sorprendidos de que el plan anglofrancés para resolver el problema sudeten equivalga al desmembramiento de Checoslovaquia y es un hecho que la prensa rusa venía prediciendo desde hace mucho tiempo, a causa de la política atribuída al primer ministro británico, Neville Chamberlain, de ceder ante la agresión. La corroboración de este punto de vista puede verse en el artículo que publicó el sábado el diario "Pravda", en el que decía, entre otras cosas: "El viaje de Chamberlain a Alemania es un lazo tendido para engañar a la opinión pública mundial y, con el pretexto de deseos pacifistas, concertar un acuerdo con el agresor". Sin embargo, las esferas soviéticas creen en la posibilidad de que Checoslovaquia no ceda ante la presión anglofrancesa, como lo demuestran las declaraciones contra el plebiscito, del primer ministro Milán Hodza, con el probable resultado de que la invasión por Alemania de la zona sudeten provoque el estallido de una guerra a la que serían arrastradas eventualmente Francia y Gran Bretaña. Dice también que, en el caso de que Francia abandone Checoslovaquia a su propia suerte, no sólo sufrirá la causa de la paz en general, sino que, antes que nada, la seguridad anglofrancesa quedará amenazada, puesto que Hitler se ha propuesto, tarde o temprano, sojuzgar a toda Checoslovaquia en la expansión germana hacia el Este y luego hacia el Oeste. Empero, las autoridades rusas no dicen cuál será la posición de la Unión Soviética respecto a las medidas que tome Checoslovaquia. Con relación a esto, el ministro checo Fierlinger manifestó categóricamente que su país rechazará cualquier proyecto que signifique la división territorial y que luchará por su independencia y libertad. "El pueblo checo —añadió— se rebelaría contra cualquier gobierno que considerase tal sugestión como emanada de Alemania y no tendría confianza en ninguna garantía internacional que substituya a las bien claras garantías del pacto franco-soviético". Finalmente, expresó su confianza de que Rusia ayudará a Checoslovaquia con todos los medios a su alcance, de acuerdo con el pacto checosoviético, como re-

Thomas Masaryk, el creador de Checoslovaquia

PRAGA, 19. — Checoslovaquia nació imaginaria y prematuramente el 30 de mayo de 1918, cuando unos cuantos emigrantes checos en Estados Unidos, encabezados por Thomas G. Masaryk, se dirigieron a Pittsburg, en Pensylvania y redactaron un acta de independencia para ser sometida a los aliados una vez que estos ganaran la guerra. La proclamación oficial se realizó meses más tarde en Washington,



cuando se supo el propósito de Wilson de formar una cadena de estados de ese mosaico de razas que es la Europa Central.

Sus fronteras fueron determinadas en los tratados de Saint Germain, Versalles y Trianon y en el hecho la república se formó con los territorios de Bohemia, Moravia, parte de Silesia, Slovaquia y Rutenia que habían pertenecido al destruído imperio austro - húngaro. Esta agrupación fué impuesta por razones económicas y estratégicas, pues de otro modo los checoslovacos no habrían podido realizar su viejo sueño de restablecer en forma de república la antigua y medioeval soberanía de los reyes de Bohemia.

Checoslovaquia geográficamente tiene la forma de un caimán enclavada en el centro de Europa y con una saliente en territorio alemán de unos 500 kilómetros. Masaryk fué el creador de esta gran democracia que está a punto de perder las más importantes zonas mineras e industriales del país, la Skoda la gran fábrica de armamentos, la renombrada cerveza Pilsen y los zapatos Bata de fama universal que se encuentran todos en esa área de las montañas Sudetes.

petidas veces lo han declarado las autoridades rusas.

Gran Bretaña se interesa por una aclaración del discurso del Duce

ROMA, 19. — Sir Noel Charles encargado de negocios de la embajada británica en ésta capital, visitó hoy al ministro de relaciones exteriores, conde Ciano. Se cree que el objeto de la visita fué permitir que el señor Noel Charles le diera detalles al conde Ciano sobre el plan anglo - francés y al mismo tiempo pedir una aclaración del discurso pronunciado ayer en Trieste por el primer ministro Benito Mussolini.

El embajador británico, lord Perth, llegará a Roma el martes creyéndose que se entrevistará con el primer ministro italiano el miércoles.

El gabinete británico...

(Viene de pág. 1a.)

Hungría que antes formaba parte del imperio austro - húngaro y eventualmente al tercer Reich, dependería del mar del Norte al mar Negro controlando las grandes llanuras cerealistas húngaras y posiblemente los importantes yacimientos de Rumania. También se dice en esos círculos que el primer ministro Neville Chamberlain no logró sin dificultad la aprobación del gabinete de sus planes. Dos sectores del gabinete se oponían a la solución establecida por Chamberlain y los ministros franceses en la conferencia de ayer. Uno de esos grupos lo formaban el ministro de hacienda Walter Elliot, de agricultura William Morrison y el lord del sello privado lord de la Warr, quienes no querían que se accediese a las demandas de Hitler para la partición de Checoslovaquia.

Por otra parte el canciller del tesoro sir John Simon y el ministro del interior sir Samuel Hoare no querían que Gran Bretaña accediese a garantir las futuras fronteras de Checoslovaquia por considerar que era comprometerse a ciegas por parte del gobierno británico.

Gran actividad política en Londres

LONDRES, 19. — La residencia oficial del primer ministro británico en 10 Downing Street fué nuevamente hoy centro de gran actividad, especialmente después de la reunión efectuada por el gabinete durante la mañana. Esta actividad se observó hasta últimas horas de la tarde produciendo un continuo desfile de funcionarios del gobierno que llegaban con el propósito de conferenciar con el señor Chamberlain sobre los últimos acontecimientos relacionados con la crisis checoslovaca.

Uno de los primeros en visitar al primer ministro fué el embajador de los Estados Unidos señor Joseph Kennedy, quien permaneció con el jefe del gobierno por espacio de más de una hora. Luego llegó Sir Horace Wilson, consejero industrial del gobierno teniéndose entendido que discutió con el señor

Para Alemania la única solución es la entrega del territorio sudetes

Todos los diarios de Berlín dan cabida al texto íntegro del discurso de ayer de Benito Mussolini

COMENTARIOS PERIODISTICOS

BERLIN, 19. — La opinión de los diplomáticos extranjeros en esta ciudad es que la paz o la guerra entre Alemania y Checoslovaquia depende ahora de que el gobierno de Praga acepte o rechace el plan acordado ayer en Londres por los ministros británicos y franceses para resolver el delicado problema sudete. Los citados diplomáticos estiman que el plan franco-británico fué concertado ayer luego de un minucioso examen del complejo problema en que vive la Europa Central y que los estadistas franceses y británicos resolvieron que la necesidad de paz en Europa debía imponerse a sus obligaciones morales, económicas y políticas hacia Checoslovaquia.

Uno de los diplomáticos manifestó: "El derecho de autodeterminación es uno de los puntos por el cual se luchó en la guerra mundial. No sería erróneo que se declarase esa guerra mundial precisamente para revocar ese principio". Entre tanto la tirantez continúa en el ambiente y día a día son muchos los extranjeros que salen de Berlín ante el temor de los próximos acontecimientos.

El primer comentario berlinés

BERLIN, 19. — El "Berliner Zeitung" es el primer diario alemán que se ocupa del breve comunicado de Londres sobre las discusiones anglo francesas bajo el título de "Los diarios de Londres discuten la sesión". Hace notar que casi todos los órganos de la prensa londinense piden la conveniencia de ceder el territorio sudetes al Reich.

El comunicado aparece bajo el título de "Primer eco de los países extranjeros sobre el comunicado de Londres", pero el diario se abstiene de comentario.

Entrega incondicional

BERLIN, 19. — En los círculos oficiales se declinó categóricamente todo comentario relativo a la conferencia franco británica. Los políticos señalan que Alemania ve con simpatía los buenos oficios de esos dos países por la solución del entredicho con Checoslovaquia pero destacan que tal situación debe satisfacer plenamente las exigencias del señor Hitler, es decir la anexión incondicional.

Agregan que si Francia y Gran Bretaña están dispuestas a proceder en ese sentido no es posible deducirlo del texto del comunicado publicado.

Comentarios de la prensa alemana

BERLIN, 19. — Los comentarios de la prensa de esta capital hoy se limitaron mayormente a continuar los ataques contra el gobierno de Praga y a pesar de publicarse en las páginas interiores despachos procedentes de Londres con respecto al plan anglo francés se observó que los comentarios editoriales sobre el mismo eran parcos.

Uno de los pocos comentarios sobre el plan fué publicado por el "Deutsche Allgemeinch Zeitung" que declaró que el éxito del plan del señor Chamberlain depende exclusivamente de la rapidez con que se ponga en vigor agregando que los cuerpos libres sudetes están preparados y que ha llegado la hora de la liberación.

En el diario "Nachtausgabe" el comentarista sobre asuntos políticos señor Otto Krieg contestando la importantísima pregunta que en todas partes se hace sobre cuál será la contestación que el gobierno de Praga dará al plan anglo - francés dice: "¿Qué es Praga? El gobierno de Praga ya no es más que un serio peligro para la paz europea y no representa al estado checoslovaco. Aparentemente le resulta imposible a Londres y París el darse cuenta de que el estado checoslovaco formado en 1918 no es más que un fracaso".

Reina calma en Alemania

BERLIN, 19. — Mientras que la maquinaria militar alemana ocupa los principales caminos de la frontera del Rhin con movimientos de tropas y convoyes con aprovisionamientos, hasta el punto de que muchos turistas en viajes automovilísticos informaron que se habían visto obligados a utilizar caminos de travesía para sus jiras, la vida civil en Berlín sigue desarrollándose en calma como si sobre Europa no se cerniera la sombría nube de una posible guerra.

Los diplomáticos opinan que el gobierno de Praga debe resolver rápidamente su actitud hacia el plan franco - británico concertado ayer en Londres, porque la opinión

Chamberlain la segunda conferencia que sostendrá con el canciller alemán.

Se cree que la segunda entrevista entre el señor Chamberlain y el canciller Hitler se llevará a cabo el miércoles próximo, puesto que hoy el rey aún no ha tenido la oportunidad de conversar con el primer ministro como se ha propuesto hacer antes de la partida para Alemania por segunda vez.

El resto de la tarde el señor Chamberlain lo dedicó a conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax como también con el líder de la oposición mayor Clement Attle y el señor Arthur Greenwood, miembro de la Cámara de los Comunes. El dirigente liberal sir Archibal Sinclair también fué recibido por el señor Chamberlain en Downing Street.

En el palacio de Buckingham el rey concedió audiencias a sir Cadogan, sub-secretario permanente de Relaciones Exteriores y al ministro señor Malcon Mac Donald, quien había conferenciado con altos comisionados de los dominios, que le informó de los últimos acontecimientos.

mayoritaria cree que Hitler no esperará mucho tiempo una solución del problema sudete, si Praga continúa en sus negativas. Sin embargo, cabe destacar el hecho de que la población civil, en general, pese a la enérgica campaña contra Checoslovaquia que estuvo realizando la prensa, no demostró un espíritu belicoso contra los checos y, en general, muestra pocos deseos de participar en una guerra al presente. En realidad, las sucursales de agencias checas en Berlín han podido continuar sus operaciones sin ser molestadas ni tampoco hubo necesidad de establecer guardias especiales en la legación checoslovaca, medida ésta que habitualmente hay que adoptar cuando reina tirantez entre dos países. El único síntoma de preparativos militares entre los civiles alemanes está en la ausencia de las habituales reuniones de muchos hombres que han ido a ayudar a las construcciones de fortificaciones en la frontera o que están participando en las maniobras del ejército.

Proclama de los "sudetes"

BERLIN, 19. — En la sede de los cuerpos libres "sudetes" se anunció: «Los preparativos están terminados. La acción puede empezar ahora". El anuncio se hizo en forma de proclama que decía: "El primer examen para los enrolamientos en los cuerpos libres se realizó esta mañana en muchos de los campamentos de refugiados a lo largo de la frontera. El anuncio de que los preparativos estaban terminados y que la acción puede empezar ahora causó gran alegría entre aquellos sudetes que recientemente consiguieron huir del terror de las muchedumbres "husitas".

La proclama agregó que durante la organización de las divisiones se produjeron escenas emocionantes al reunirse nuevamente aquellas personas que trabajaban y vivían juntos en su tierra natal y que luego de haberse perdido de vista durante los últimos días de lucha ahora se hallan nuevamente incorporados en un frente común.

En todos los campamentos los cuerpos libres han dado prueba de la confianza que tienen en sus dirigentes y han reiterado su gran ansiedad porque llegue el momento en que les será permitido poner en libertad a sus compañeros raciales que sufren la opresión del régimen checo y del populacho bolchevique.

Es comentado en Alemania el discurso del Duce

BERLIN, 19. — Para los alemanes, el acontecimiento político más importante de ayer fué el discurso de Benito Mussolini en Trieste que, a los ojos de la opinión alemana, relegó al segundo plano las conversaciones de Londres. Las palabras del Duce fueron acogidas como una aseveración inequívoca de que Italia, en caso de un conflicto internacional por el asunto checo, ocupará su lugar junto a Alemania.

La mayoría de los diarios reproducen el discurso con amplios editoriales mientras que los acontecimientos de Londres apenas son mencionados. En cuanto al discurso del primer ministro checo Dr. Milán Hodza no lo menciona ningún diario.

El trance de Checoslovaquia es dificilísimo

BERLIN, 19. — El diario "Allgemeine Zeitung", en su edición de la tarde, publica un artículo firmado por el señor Karl Silex, en el que bajo el título "Desesperados" se refiere a la crisis checoslovaca y declara que el éxito de las gestiones del señor Chamberlain, depende del tiempo del cuál sean aquellas puestas en ejecución. El artículo sintetiza la situación expresando:

1o. Los "sudetes" alemanes están sumamente apurados. Están organizados en milicias y la hora de la liberación está próxima.

2o. Alemania está lista para ayudar a los "sudetes" si es necesario.

3o. Esta determinación no significa que Alemania no desee el éxito de la iniciativa del señor Chamberlain. El éxito depende del tiempo que se emplee y de la voluntad checa de tomar una decisión.

4o. Todos, excepto Praga y Moscú, están convencidos de que Checoslovaquia debe entregar sus minorías alemanas.

Más adelante agrega: "La tarea de esta semana debe consistir en convencer a Praga de está en un camino equivocado y demostrarles que la cesión de las minorías alemanas es necesario para evitar la guerra. Esa cesión inmediata es la única manera de asegurar la paz futura de Europa como se menciona en el comunicado de Londres".

El "F. Zeitung Amittah", primer diario alemán publica el comunicado de Londres y pone de relieve la idea de la anexión del territorio "sudete" bajo este epígrafe: "Los diarios de la tarde sostienen en comentar el llamado "plan británico" y no indican su aprobación o rechazo". Los despachos de Londres sobre el referido proyecto son publicados en las páginas interiores mientras que las primeras páginas están destinadas a grandes títulos y a artículos plagados de recriminaciones contra Praga.

BONNET HIZO ENTREGA...

(Viene de pág. 1a.)

conservadores se oponen al plan de Chamberlain e insinúan que Francia no debería aceptarlo.

Boussard en el "Petit Journal" dice: "Estoy profundamente convencido de que Gran Bretaña se uniría al plan de adoptar una actitud firme. Hay en ese país una completa modificación de la opinión pública".

León Blum en "Le Populaire" expresa: "Cuan lejos está la solución actual del arreglo honorable y equitativo que los franceses esperaban hasta ahora. Es insoportable pretender disponer de Checoslovaquia sin consultarla. Esto es tanto una advertencia como una observación".

Madame Tabois en "L' Oeuvre" manifiesta: "Las conversaciones giraron más sobre la actitud a adoptarse en caso de guerra en Checoslovaquia que sobre una fórmula de transacción que de antemano se sabía que tiene pocas posibilidades de éxito.

HA PROSEGUIDO HOY LA LUCHA INICIADA AYER EN UN AMPLIO FRENTE DE LA ZONA DEL EBRO

Los despachos de Barcelona dan cuenta que los nacionalistas fueron contenidos en sus ataques

PARTES DE TODOS LOS SECTORES

HENDAYA, 19. — Informan de Barcelona que los nacionalistas reanudaron ayer tarde su ofensiva en el frente del Ebro y durante varias horas con artillería y aviación bombardearon las posiciones republicanas en el sector de Gaeta.

Cuatro ataques de la infantería nacionalista fueron rechazados después de varias horas de recia lucha en la que los atacantes sufrieron importantes pérdidas.

Al sur de Musol los revolucionarios atacaron también las cotas 496, 477 y 426 pero tuvieron que replegarse con grandes bajas. Un batallón nacionalista fué rodeado en un barranco.

Los nacionalistas temporalmente ocuparon la cota 139 en el sector de Payón pero más tarde fueron desalojados.

Las acciones en los frentes españoles

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 19. — Salamanca informa que hubo calma en todos los frentes con excepción de la actividad de la aviación nacionalista que efectuó vuelos de reconocimientos sobre las líneas y centro de comunicaciones republicanas donde hay movimientos de tropas que tratan de acercarse a las posiciones revolucionarias de los sectores de Gaeta. El objeto de esas maniobras es amenazar las importantes líneas que los nacionalistas conquistaron en dichos sectores después de intensa lucha. A este respecto Zaragoza anunció que, una vez descubiertos esos movimientos, la artillería nacionalista dispersó a las tropas enemigas.

Añadió que casi todas las posiciones de importancia en el Ebro están en poder de los nacionalistas, lo que ha colocado a los gubernamentales en peligrosa situación. Esto explica los movimientos sorpresivos que trataron de realizar sin lograr, debido a las muchas pérdidas que experimentaron.

Añadió que los aviones nacionalistas bombardearon las tropas republicanas obligándolas a buscar refugio en sus trincheras y abrigos subterráneos no sin experimentar antes muchas bajas, lo que anuló los ataques por sorpresa. Asimismo, informó que la aviación revolucionaria bombardeó con buenos resultados los servicios de refuerzo, abastecimientos, etc. destruyendo numerosos camiones del enemigo.

Dijo Zaragoza que siguen afluyendo desertores republicanos a las líneas nacionalistas en el sector de Asco donde, debido a los bombardeos de los aviones revolucionarios, los gubernamentales no pueden efectuar los servicios de abastecimiento, con la consiguiente falta de víveres en la línea de fuego.

Sin embargo, las informaciones republicanas del frente del Ebro presentan un cuadro muy distinto de las operaciones. Dicen que la moral de las tropas del gobierno es muy elevada y que ganaron la tercer fase de la batalla del Ebro desmoralizando al enemigo que sufrió considerables pérdidas.

Valencia anunció que en el sector de Gandesa los nacionalistas atacaron reciamente pero no pudieron reconquistar las posiciones que los gubernamentales les arrebataron entre el 25 y 30 de junio último. Cerca de Gandesa los revolucionarios atacaron en Sierra de los Caballos pero los republicanos, con su tenaz resistencia, los obligaron a replegarse lo que permitió a las tropas del gobierno apoderarse de varias posiciones nuevas. Asimismo, Valencia informó que los republicanos rechazaron a los revolucionarios en la carretera de Gandesa a Corbera y Mora del Ebro. Se calcula, según informaciones republicanas, que los nacionalistas han sufrido más de 25.000 bajas desde el 30 de julio en el frente del Ebro, lo que explica la imposibilidad en que se hallan de emprender nuevos ataques. Las mismas fuentes dijeron que los nacionalistas no pueden conseguir nuevos refuerzos ni más materiales de guerra.

En cuanto a las operaciones en el sur, Valencia anunció que los nacionalistas llegaban a menos de 28 kilómetros de Almadén cuando los republicanos contraatacaron y que ahora se encuentran a más de 80 kilómetros de las famosas minas de mercurio con los gubernamentales a las puertas de Cabeza de Buey y Don Benito.

EL COMUNICADO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

La abstención de los radicales del Comité Nacional

Con motivo de la resolución del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, decretando la abstención en las elecciones comunales, el Ministerio de Gobierno ha dado el siguiente comunicado:

"El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional ha decretado la abstención en las elecciones comunales que deberán llevarse a efecto el 9 de octubre. Los fundamentos que aduce el Comité Provincial determinan la obligación de desautorizarlos.

Para legitimar la abstención, el Partido Radical aduce las siguientes razones: 1o.) convocatoria sorpresiva; 2o.) constitución de la Junta Electoral; 3o.) falta de garantías electorales y de propaganda.

Respecto a lo primero debe decirse que se ha convocado al electorado con treinta días de anticipación al acto eleccionario, de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal y sin hacer uso de la disposición transitoria de la misma que autorizaba al Gobierno a acortar los términos en esta elección, con el propósito de llegar cuanto antes al restablecimiento del régimen municipal efectivo.

A este respecto, debe recordarse que desde que se presentó el proyecto de ley municipal de emergencia, el gobierno de la provincia expresó su propósito de llegar cuanto antes al régimen municipal establecido por la Constitución. Este concepto se repitió en el mensaje del señor gobernador de la provincia. Los órganos más calificados de la prensa reclamaron la necesidad de salir cuanto antes de esa situación de emergencia, impuesta por la circunstancia de haber caducado la ley orgánica municipal. El mismo partido político que hoy declara la abstención, la reclamó y puso de relieve en diferentes oportunidades. Terminado, pues, el proceso preparatorio y necesario para la elección, el que se llevó a efecto en el término más breve que permitía la ley, no existía ninguna razón para demorar la convocatoria. Con todo, se eligió el término de treinta días para estar dentro de las condiciones ordinarias de la ley.

Respecto a lo segundo la Junta electoral se ha constituído con el Presidente del Superior Tribunal, el de la Cámara de Apelaciones de Rosario y un mayor contribuyente insaculado de una lista de quince requerida de acuerdo con la ley, a la Dirección General de Rentas. La nómina de esos quince mayores contribuyentes, compuesta, casi en su totalidad, de elementos independientes, demuestra la ausencia de todo propósito oculto no habiendo sido, por otra parte, objetada por nadie. Dicha lista estaba integrada por los señores Ignacio Iturraspe, José María Madariaga, Víctor A. Bigand, Edmundo C. Perkins, Enrique Astengo, Luis A. Ripamonti, Antonio Chiesa, Juan F. Boero, Carlos P. Boero, Félix Lamarino, Luis Pinasco, Carlos Sarantti, Pablo S. Recagno, Juan Crocetti y Natalio Ricardone.

Para el acto del sorteo del mayor contribuyente, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto llamó a su despacho a los periodistas, y en presencia de ellos y de otras personas caracterizadas, se llevó a efecto. Entre los presentes se encontraba el corresponsal de "La Nación" y éste fué invitado a realizar el acto, y así lo hizo.

El Partido Radical pidió a la Junta Electoral que ampliara el plazo para presentar las constancias documentales que determina la ley, por no tener tiempo para hacerlo dentro de los plazos señalados en la misma. El día anterior a esta presentación, había sido ya resuelta por un decreto de Gobierno, la ampliación del término hasta el 23 del corriente, como se lo hizo saber la Junta Electoral al partido reclamante, que tenía así sobrado tiempo para cumplir esos recaudos.

La restricción a la propaganda, de que se hace mérito, es también manifiestamente infundada, puesto que jamás, se la ha dificultado en forma alguna. Ningún diario ha sido molestado y con referencia a la propaganda de la elección municipal, mal ha podido ser restringida, cuando ella no ha sido ni siquiera iniciada por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional. Por último, en lo que se refiere a las garantías electorales, debe recordarse que cuando se discutió la ley electoral en las Cámaras Legislativas, el ministro de Gobierno fué explícito y categórico respecto del propósito del gobierno de la provincia para garantizar ampliamente a los partidos la libertad electoral y de imponer la prescindencia de las autoridades, concepto garantizado por la misma composición de la Junta, integrada por los magistrados judiciales de más alta jerarquía. Ese propósito fué también expresamente ratificado por el mismo secretario de Estado en la última sesión legislativa.

LOS JAPONESES ESTAN DETENIDOS

SHANGHAI, 19. — Las fuerzas japonesas que avanzaban hacia Hankow se encuentran virtualmente empantanadas a consecuencia de las lluvias torrenciales, aunque los chinos admiten que las unidades motorizadas del general príncipe Naruhiko Hagashi Kuni, se apoderaron de Kwangchow y Shangcheng. Mientras tanto, los ejércitos nipones del norte se preparan para reanudar el ataque contra Losan, al este de Sinyang, sobre la línea férrea Peiping - Hankow, al sur del Yangtze.

El general Hata espera que los efectivos del norte prosigan las operaciones.

LOS COMICIOS MUNICIPALES

Con la declaración formulada anoche por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (C. N.) de no concurrencia a los comicios convocados para el 9 de octubre próximo, queda la elección comunal reducida a dos términos políticos, representados por el partido que detenta el poder y el socialismo.

Abstenidos el partido radical tradicional y el demócrata progresista, por las razones aducidas oportunamente por ambos organismos, un importante sector de la opinión pública queda, de hecho, desalojado de la lucha electoral, y se ve privado de su derecho a intervenir en el gobierno de los bienes comunes, en un momento, precisamente, en que es más necesaria la colaboración popular, ya que las distintas municipalidades de nuestra provincia, en grado mayor o menor, han sufrido por igual los efectos de la larga acefalía de su rama deliberante, y los interinatos que han entorpecido la marcha regular de sus gobiernos.

Aunque no pueden desconocerse las razones que utilizan los partidos abstenidos para explicar su resolución, ya que está en el ánimo de todo el pueblo ese mismo sentimiento de incredulidad con respecto a las sanas intenciones electorales del gobierno, hay motivos para reprochar a esos partidos políticos la desorganización en que los encuentra el llamado a elecciones. Si bien es cierto que el decreto de convocatoria puede calificarse de sorpresivo por la brevedad de los términos en que las elecciones deberán realizarse, es cierto también que estas elecciones se vienen pidiendo desde hace largo tiempo, y que no había razones que permitieran pensar que las mismas no se iban a realizar nunca. Cuando las cámaras sancionaron la ley de municipalidades, en el período anterior, para anular uno de los argumentos que el radicalismo esgrimía en las cámaras nacionales para pedir la intervención a la provincia, por hallarse subvertida una de sus formas de gobierno, ya podía anticiparse que el mismo tendría, por imperio de las circunstancias, que ser restablecido. Sin embargo, los partidos políticos continuaron en la más pasiva de las actitudes, y es así como la convocatoria actual los toma, no de sorpresa, sino desorganizados.

Con estas circunstancias es que especula el partido gobernante, pero es porque se han abandonado, afectando de paso los intereses que más directamente tocan a la colectividad, los deberes propios de los partidos políticos como organismos donde la opinión popular pueda hallar su expresión.

Reducido a estos términos el acto eleccionario del 9 de octubre próximo, es natural que pierda mucho de su interés. Sin embargo, las bancas que van a disputarse son importantes, no solamente por el destino que ellas tendrán en la fiscalización de los gobiernos municipales, sino porque en el acto electoral el pueblo tendrá ocasión de comprobar si es que volvemos o no a la normalidad institucional. A pesar de que los partidos resuelvan abstenerse, la opinión pública no debe hacerlo. La provincia necesita y exige la colaboración de todos sus habitantes para seguir por el camino de su adelanto, e impedir que continúen usufructuando el poder aquellos que lo retardan y dificultan.

PRECIOS BASICOS PARA LOS CEREALES

La situación de la agricultura se está haciendo cada día más crítica. No es un secreto para nadie que se están viviendo momentos semejantes a los atravesados en el período 1933-35. Las palabras optimistas que fueran pronunciadas el año pasado por el entonces ministro de Agricultura de la Nación, van en camino de ser desautorizadas por la realidad.

Este malestar que se ha comenzado a sentir en las esferas económicas ha llegado ya a los agricultores que miran con creciente inquietud las perspectivas para la próxima cosecha. Esto se agrava por el derrumbe que prácticamente estamos presenciando en las exportaciones y el desnivel de la balanza de pagos que no tiene por ahora perspectivas de mejorar.

Frente a esta situación, los agricultores miran como una salvación la restauración de los precios básicos en los cereales, que en la práctica constituye una medida proteccionista semejante a la adoptada recientemente por Estados Unidos y Francia. En ese sentido se ha pronunciado el reciente Congreso de la Federación Agraria y la Sociedad Rural Argentina ha hecho sentir también su opinión, que coincide con la de los agricultores federados.

No estamos ni en contra, ni somos ciegos partidarios de los precios básicos. Las cosas sólo pueden ser valoradas en su acción y correlación con otras cosas. El precio básico, es una medida de emergencia, destinada a salvar de la bancarrota a un gran sector de la producción, y de evitar los quebrantos de una caída desastrosa de los precios. En ese sentido somos partidarios de los precios básicos. Pero no creemos que un proteccionismo de esa especie a la agricultura pueda solucionar sus problemas, cuyas raíces hay que buscar en otras causas. Tratar de hacer una práctica permanente de una medida transitoria, es penetrar en un laberinto del que después no se sabe cómo salir. Y eso es lo que estamos presenciando. Se habló de los precios básicos como medida de emergencia en 1933, en 1934 y en 1935. Estamos en el año 38 y nuevamente se esgrime el argumento de la "medida de emergencia". La situación de la agricultura no se va a solucionar con medidas superficiales, que sólo hacen que continúen ocultas las raíces de ese malestar. Con ello no sólo se le dan esperanzas de mejoramiento al colono, sino que se desvía la atención de cosas primordiales tales como los arrendamientos, abaratamiento de los transportes, desaparición del latifundio, créditos agrícolas, etc., donde radican las verdaderas causas de estas crisis que con una periodicidad alarmante vienen sucediéndose en los medios cerealistas.

Pero existen aún otras causas que hacen peligrar la eficacia de los precios básicos, y es la oportunidad con que ellos son decretados por el gobierno. Los agricultores recuerdan perfectamente las circunstancias en que fueron establecidos los del trigo y lino y los del maíz por el gobierno anterior. En el caso del maíz, después de una de las campañas de agitación más intensas que se recuerdan en el país, el presidente de la República firmó el decreto estableciendo el precio básico de cinco pesos. La medida entusiasmó en el primer momento a los agricultores, pero no pasó mucho tiempo sin que se comprobara lo poco eficaz que había resultado. En efecto, el precio básico se había establecido en circunstancias en que el ochenta por ciento de los agricultores habían entregado el cereal, o se hallaba vendido en las trojes. Se había pretendido quebrar la maniobra del monopolio y de los especuladores, y sólo se logró que aumentaran sus ganancias a costa de los aportes de la población.

Esa triste experiencia debe servir de alerta al gobierno de la Nación si quiere reeditar la política de los precios básicos, y debe ser una advertencia también para los agricultores, a fin de que hagan apresurar la adopción de las medidas que se solicitan nuevamente. Si se piensa decretarlos, debe ser con la debida anticipación, a fin de que el agricultor pueda estar en guardia contra los especuladores del cereal y no comprometa la cosecha como medida de salvación, lo que constituye el fruto doloroso de todo un año de sacrificios y de privaciones.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

En la última sesión de la Cámara de Diputados, al finalizar, la consideración del proyecto de presupuesto, fué aprobada una moción por la cual se faculta al Poder Ejecutivo a reducir o suprimir la patente de los importadores que introduzcan mercaderías por los puertos de la provincia.

Es innegable que algunos de estos puertos atraviesan por una situación angustiosa, en especial el puerto local, debido a una infinidad de factores y circunstancias que han llegado a reducir en forma alarmante sus actividades. Quizá uno de estos, aunque en mínima parte, sea la elevada patente que abonan al fisco los importadores. Si los diputados entienden que con la reducción o supresión de esta patente, se puede mejorar la situación de los puertos, bien está que sancionen una ley en tal sentido. Pero nunca debieron autorizar al Poder Ejecutivo para que por su cuenta y por simple decreto, reduzca o suprima una patente, por cuanto esta medida sólo puede ser aplicada por ley de la legislatura.

La Constitución vigente establece que los impuestos y patentes, sólo pueden ser aplicados por medio de leyes debidamente sancionadas y promulgadas, y el Poder Ejecutivo carece en absoluto de atribuciones para fijar, suprimir o reducir gravámenes de cualquier índole. Autorizar o facultar a este último para que proceda de esta manera, significa, al par que un renunciamiento por parte de los legisladores a facultades que les son propias, otorgar al P. Ejecutivo facultades extraordinarias que están en pugna con disposiciones constitucionales claras y terminantes.

El equilibrio de la vida institucional de un Estado, sólo puede mantenerse, cuando los poderes que lo administran y dirigen obran dentro de los resortes del estatuto fundamental que los rige y cuando la división de los mismos es real y efectiva. Es suficiente que una rama del gobierno renuncie a sus atribuciones exclusivas en favor de otra, para que desaparezca el principio fundamental que garantiza la existencia de un Estado verdaderamente democrático.

Aceptar el criterio que ha impuesto la Cámara de Diputados, en la sanción que comentamos, por más bien inspirados que estuvieren los legisladores en el sentido de reducir o suprimir un gravamen que puede tener influencia en el desenvolvimiento de las actividades portuarias de la provincia, importa sentar un mal precedente.

Se impone que los legisladores mantengan la más amplia autonomía de la rama del poder público de que forman parte, pues no es solamente su particularísima situación la que debe considerarse, sino los prestigios propios del cuerpo, que exceden la precariedad actual, y deben salvarse si es que se desea asegurar la existencia de las formas democráticas de gobierno establecidas por la Constitución.

Consejo de Educación

El sumario en la escuela de barrio San Martín

El inspector seccional Sr. Antonutti, continúa el sumario en la escuela 568 que funciona en el barrio San Martín de esta ciudad, ordenado por el Consejo para aclarar la situación creada a raíz de los maltratos de que habría sido objeto un alumno del establecimiento.

En un primer momento, al ser intervenida la escuela, fué suspendida la directora del establecimiento contra quien se formuló la denuncia; el inspector general Sr. Rivas, esta tarde nos ha informado que dicha suspensión ha sido levantada hasta tanto se dé término al sumario.

CONCENTRACION DE CAÑEROS EN OCAMPO

Más de 4.000 personas vinculadas a la industria azucarera exteriorizaron su protesta por el proyecto de regulación del mercado interno

OCAMPO, 19. - (Corresponsal). — Ayer domingo realizóse en ésta la anunciada concentración pública de cañeros de Ocampo, Tacurendí y Las Toscas, que contó con la adhesión unánime del comercio y la industria de la zona. Concurrieron a este acto alrededor de 600 cañeros y más de 3.500 braceros que en las faenas agrícolas propias del cultivo de la caña encuentran sus principales medios de vida, y obreros de los ingenios que industrializan el producto. En certeras y enérgicas expresiones oratorias se puso de manifiesto el firme propósito de no tolerar injusto cercenamiento de la producción azucarera de Santa Fe, como se pretende con el proyecto de regulación del mercado interno sobre la base de una limitación de la producción de esta provincia.

En el acto de la concentración hablaron: el diputado nacional don David Pagano, el señor Ernesto Fallistas, en representación de los cañeros de Ocampo; el señor Nicolás Delfino, presidente de la Unión Cañeros de Las Toscas; el señor Antonio Ferrer en representación del comercio local; Sr. Armando Carlozzi en nombre de las poblaciones del Rabón, Las Toscas y Villa Guillermina; el Dr. Rafael Goitia por los industriales y el senador provincial don Prudencio Ledesma.

La Asociación Cañeros estudia la posibilidad de iniciar una marcha a Santa Fe, en son de protesta por el referido proyecto, como forma de hacer visible, ante la opinión de todo el país, la magnitud de los intereses respetables que el mismo lesionaría de ser sancionado, y la gran cantidad de personas cuya vida económica se reduciría o limitaría en grado excesivo.

El acto, que adquirió grandes proporciones, demuestra el grado de agitación promovida en esta zona y la urgente necesidad en que el parlamento se encuentra, en cuanto a devolver la tranquilidad a los trabajadores azucareros modificando el proyecto en forma equitativa.

Casa Gris

Los pagos de Tesorería

Ha proseguido la Tesorería el pago de los haberes por el mes de agosto; han sido abonadas las planillas correspondientes a las jefaturas de Garay, 9 de Julio, Belgrano e Iriondo.

El total de los pagos llegó a 71.399,12 pesos.

Actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador asistió a su despacho; llegó a la Casa de Gobierno, acompañado por el presidente del directorio local del Banco Provincial, doctor Juan G. Maciel.

Dicho funcionario habría informado al gobernador, sobre las tareas de organización del Banco de acuerdo con la nueva ley orgánica, que están a cargo del señor Gastón H. Lestard, que ha sido designado al efecto por el P. E.

En los ministerios

El ministro de Gobierno asistió también por la mañana a su despacho, habiéndose dedicado con el secretario electoral, al estudio de diversos asuntos relacionados con la preparación del próximo comicio comunal.

—El ministro de Hacienda permaneció en su despacho ocupado en los preparativos de la emisión de doce millones de pesos en títulos de la ley 2807.

El doctor Argonz conferenció también con el doctor Iriondo y con el presidente del Banco, doctor Maciel.

El Kilómetro "0" de los caminos santafesinos

Celebración del "Día del camino"

Han iniciado las autoridades los preparativos para celebrar dignamente el "Día del camino" el 5 de octubre venidero, de acuerdo con la fecha establecida por la Dirección Nacional de Vialidad; el Dr. Iriondo, en conferencias con el presidente del Directorio de Obras Públicas, ing. Celestino Mounier, ha adoptado algunas medidas al respecto.

Varios actos serán cumplidos con tal motivo; en primer lugar, en la plaza de Mayo será fijado el "Cero" inicial del kilometraje de los caminos pavimentados santafesinos; en el centro de la plaza será levantado un monolito, y la ceremonia inaugural se efectuará después de discursos del Dr. Iriondo y del ing. Mounier.

Según las informaciones que hemos obtenido, es propósito del P. E., inaugurar algunos caminos en construcción; las ceremonias se efectuarían en el tramo Monje-Díaz, muy adelantado ya, el tramo San Lorenzo - Puerto San Martín, el puente Pesco sobre el Saladillo y otros.

En defensa de los títulos universitarios

Telegramas al gobernador de La Rioja

La Federación de Sanidad de la Provincia de Santa Fe ha enviado un telegrama al gobernador de La Rioja, en que expresa que en nombre de los profesionales del arte de curar solicita el veto a la ley sancionada por la Legislatura de dicha provincia, por considerar que compromete la salud pública y provoca la legítima reacción de los derechos universitarios lesionando la profesión liberal de farmacéutico.

Colegio Farmacéutico

La C. D. ha dispuesto participar en el acto de protesta que se llevará a cabo el día 22 en Rosario, y destacará una delegación de sus miembros.

—Ha sido autorizado el presidente señor Pedro J. Benet, para adoptar las medidas que crea necesarias en defensa de los títulos universitarios.

La entidad ha preparado una declaración que será dada a publicidad una vez que se adhieran el Círculo Odontológico Santafesino, Sociedad Médica y Federación Médica Gremial.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Ayer visitó el diputado nacional Dr. Pío Pandolfo, el Centro Popular que lleva su nombre, instalado en la sección 5a. El referido parlamentario expresó a los dirigentes del centro su complacencia por la forma en que se desenvuelve la acción proselitista.

PARTIDO SOCIALISTA

Esta noche se reunirá en la Casa del Pueblo, el Comité Electoral para tratar la campaña para los comicios municipales próximos y la realización de actos públicos.

Comité obrero pro candidaturas socialistas

Entre un grupo de empleados de comercio, obreros de la construcción y de otros gremios, ha surgido la iniciativa de constituir un Comité Obrero Pro Candidaturas Socialistas.

A tal effecto, una comisión provisoria ha convocado a una asamblea que se llevará a cabo el próximo jueves por la noche en la Casa del Pueblo.

Asamblea socialista

Pasado mañana se reunirán en asamblea extraordinaria los afiliados del Dpto. La Capital, para aprobar la plataforma electoral, y las proposiciones a la Conferencia Municipal Socialista que se realizará el 1 y 2 de octubre próximo.

EL RADICALISMO SE ABSTENDRA

El Comité Provincial lo resolvió así en su reunión de anoche

Una larga reunión realizó ayer el Comité Provincial, presidida por el señor Víctor J. Vilela, integrando la mesa directiva los secretarios, diputados nacionales señores Clemente Gómez Grandoli y Eduardo Teissaire.

Durante la reunión, que se prolongó hasta las 20.30, se debatió únicamente la situación del partido frente a los comicios municipales. El presidente del Comité Departamental de La Capital, don Ramón Garay, y los delegados rosarinos, hicieron conocer la situación en que se encontraban, con las listas de candidatos desintegradas, reclamando del Comité Provincial la adopción de medidas para integrarlas, de acuerdo con las disposiciones de la Carta Orgánica y las exigencias de la Junta Electoral.

Los delegados coincidieron en que la convocatoria del Poder Ejecutivo ha colocado al partido en la imposibilidad de llenar los requisitos que se le exigirán para acordarle la personería política; cualquier violación de las normas establecidas por la carta orgánica será objeto de reparos, expresaron los presentes, por la Junta Electoral o el Ministerio de Gobierno, empeñado en que el radicalismo no concurra a los comicios, como lo demuestra el apresuramiento de la convocatoria en el plazo mínimo establecido por la ley electoral, cuando, de acuerdo con el artículo 12 de la misma, los concejos deliberantes se constituirán recién el 21 de diciembre.

El delegado por La Capital, doctor Pedro Gómez Cello, expuso su criterio de que dichas situaciones debieron preverse y, sin querer formular cargos a ninguna autoridad partidaria, sostuvo que el partido debió resolver antes sus problemas, poniéndose en condiciones de concurrir al comicio tan pronto como fuera convocado el electorado, ya que esa convocatoria era de esperarse; pero en la situación actual, hecha una convocatoria por sorpresa, no tiene el Comité Provincial más facultades que las que le señala la carta orgánica y, aunque sea una situación de emergencia la que se crea al radicalismo, éste no puede violar disposiciones que está obligado a cumplir y hacer cumplir.

El delegado por Vera, Dr. Treviño, insinuó el temperamento de que se concurriera al comicio, aunque fuera con los candidatos ya elegidos, sin que se completara el número de los mismos, ya que no podrían realizarse comicios internos para completar las listas desintegradas, agregando que, si el gobierno puede pasar por sobre las disposiciones legales, el radicalismo no puede pasar sobre las que rigen al partido, porque su moral es distinta a la del gobierno.

Los delegados presentes solicitaron informes sobre la situación en las distintas ciudades. El señor Vilela expresó que sólo ha recibido respuesta a su nota del 8 del mes corriente, de los comités departamentales de La Capital y Rosario; algunos delegados hicieron conocer el estado político de Castellanos, Caseros, General López, Las Colonias, General Obligado y Castellanos, donde algunos candidatos habían renunciado y en otras partes las listas anteriores no existían.

En tal situación, los delegados expresaron que no era posible realizar comicios internos y que el Comité Provincial entiende que no tiene facultades para resolver que se integren los candidatos por otros organismos o métodos que no sean los establecidos por la Carta Orgánica; tampoco, se dijo, se puede substituir a la Convención en la preparación de la plataforma electoral que deberá sostener el partido. Otros delegados opinaron que, dado el ambiente implantado por el gobierno, es casi seguro que, aun cuando se superen todos los obstáculos, se crearán otros al partido, ya por la Junta Electoral o por el gobierno, para impedirle realizar una acción proselitista y comicial libre y eficaz.

Después de larga discusión, se aunó el pensamiento de los delegados, resolviéndose declarar que el partido no concurre por la imposibilidad de hacerlo en condiciones de normalidad.

Universitarias

Reunión del Centro de Estudiantes de Derecho

Esta tarde se reunió en el Comedor Universitario la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho. Se aprobó el informe de la Comisión de Fiestas que preside Roberto Juanto, resolviéndose definitivamente realizar el baile el 21 de septiembre, a las 18.30, en el Comedor Universitario. Se ha preparado un programa especial, debiéndose realizar el mismo día una audición artísticocómica, la que será trasmitida por L T 9, Radio Roca Soler.

A fin de tratar diversos asuntos de orden gremial, se resolvió reunirse nuevamente mañana martes a las 13.30, en el local del Comedor.

En el orden del día a tratarse en la reunión de mañana figuran los puntos siguientes: Informe del delegado al consejo directivo, Roberto Iraguirre, sobre las ordenanzas de trabajos prácticos y seminario. Posición que adoptará el Centro frente a las deficiencias observadas para su posible aplicación. Informe sobre el decreto del gobierno de La Rioja en el problema de los idóneos de farmacia y la actitud que deberá asumirse en solidaridad con los estudiantes de esa especialidad.

Escuela Industrial de la Nación

Excursión de estudios a la Capital Federal

Consecuente con la norma establecida en el plan de estudios de esta escuela, la Dirección dispuso en este año, como en el anterior, que dicha excursión se realice a la Capital Federal, por ofrecer la metrópoli y sus alrededores más oportunidades de conocer, aunque sea ligeramente, el adelanto de las grandes industrias, visitando los modernos talleres y laboratorios allí establecidos, como así las construcciones de importantes edificios y obras públicas en general.

Estas visitas se realizarán en la semana en curso, habiendo partido a tal fin ayer a mediodía por F.C.C.A. los excursionistas siguientes:

Especialidad "Técnicos Químicos": Profesor Ing. Químico Francisco A. Bertuzzi y Ayudante Téc. Químico Rodolfo J. Tailler. Alumnos: Carlos Andreotti, Enrique Basel, José R. Cabeza, Salvador Escalona, Manuel A. Frutos, Héctor P. Marro, Alberto C. Nigro, Roberto B. Olivero, Juan L. Passero, Pedro A. Piaggio y Alberto Perín.

—Especialidad "Construcciones": Profesores Ing. Carlos A. Nikilison y Téc. Carlos Cordiviola. Alumnos: Alberto Calvo, René Degiorgis, Oscar R. Ferreira, Nicolás Ferrer, Alcides Ponzio, Simón Puccinelli, Rafael Riera, René L. Strada, Ricardo Tacca, Alcides Scrigotti, Oscar Sant'Ambrosio, Rodolfo Orieta, Miguel Rosek, Angel Forchetti, Clorindo López y Humberto Mazzaranta-ni.

—Especialidad "Mecánicos-Electricistas": Profesores Ing. Guillermo Claus y Téc. Mecánico Julio M. Salaber; Alumnos: Ruperto Bravo, Félix Degrandi, Nicolás Donatucci, Rolando Gervassoni, Demetrio Lavilla, Ricardo López, Horacio Luraschi, Humberto Mascheroni, Rafael Navarro, Antonio Quarchioni, Gino Roberi, José A. Rodríguez, Antonio Sablich, José M. Saltaño y Rafael Sena.

Los excursionistas estarán de regreso entre el sábado y el domingo próximos.

Exámenes de aspirantes a conductores de motores

Se han iniciado en San Urbano

Ha iniciado el departamento respectivo del Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, los exámenes de los aspirantes a conductores de motores a vapor que se han inscripto.

Hoy se ha instalado la primera mesa examinadora en la localidad de San Urbano, departamento General López; los funcionarios encargados de la tarea pasarán después a la ciudad de Casilda, en el departamento Caseros.

Transmisiones radiotelefónicas

Vigésima octava clase de la Historia de la Música

En la transmisión de mañana por L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la vigésima octava clase de la Historia de la Música, compuesta sobre la base de las grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del musicólogo Dr. Curt Sachs. En esta clase se escuchará una composición del músico francés Couperin, que fué uno de los grandes músicos del siglo XVIII. La transmisión se iniciará a las 19.

Nueva Asociación de Cooperativas Tamberas

Ha quedado constituída en la localidad de Sunchales

En la localidad de Sunchales, departamento Castellanos, zona muy valorada tanto por su producción agrícola como ganadera y tambera, se acaba de fundar una nueva asociación de Cremerías Cooperativas y cuya finalidad es la de instalar una fábrica de manteca para transformar la producción de una buena cantidad de colonias que alcanza a pasar los límites de la provincia de Córdoba, ya que han entrado a formar parte de la misma algunas cremerías de Morteros y Brickmann, además de las de Ataliva, Humberto 1o., Palacios, Las Palmeras, Eusebia, Moisés Ville, etc., de nuestra provincia.

La idea inicial de la formación de esta Sociedad de Cooperativas Tamberas se debe a los mismos productores, quienes al consultar han contado con el auspicio del Banco de la Nación Argentina y del ministerio de Agricultura de la Nación, habiendo recibido del primero ofertas de amplios y liberales créditos para las instalaciones que deban hacer y asesoramiento técnico-práctico por parte del ministerio por conducto de la Dirección de la Industria Lechera.

El sábado 17 por la tarde, una asamblea numerosa y entusiasta de productores de diversas localidades procedió a la fundación de la Sociedad y a la aprobación de sus estatutos.

Asistieron a ese acto en representación el ministerio de Agricultura, los señores Enrique Bellagamba y Andrés Lauze, por la Dirección de Estadística y Cooperativas el primero y Dirección de Industria Lechera el segundo; el gerente y contador del Banco de la Nación, sucursal Sunchales, en representación del Directorio; el administrador de la Jewish Colonization Association Sr. G. Pereira; el gerente de la Cooperativa "La Mutua Agrícola"; el asesor letrado Dr. Ramón López Domínguez; el presidente de la "Asociación Unión Tamberos", Sr. Miguel Manfredi y los directores de la Coop. Mantequería San Carlos Centro.

Conferencias

El Dr. Imbelloni hablará el jueves en la F. de Química

Organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral se realizará el jueves 22 a las 18 y 30, en el salón de actos de la Facultad de Química, la conferencia del profesor José Imbelloni, sobre el tema: "Panorama de las razas humanas indígenas de América".

El profesor Imbelloni es un antropólogo y americanista de relevantes méritos. Ocupa en la actualidad el cargo de Jefe de la sección antropología en el Museo de Ciencias Naturales "B. Rivadavia" y es profesor extraordinario en dicha especialidad en la Universidad Nacional de Buenos Aires, siendo además miembro de número de la Academia Nacional de Historia.

Es co - director de la "Zeitschrift Fur Rassenkunde" de Stugart y dirije la colección "Humanior", biblioteca del americanista moderno, de la cuál ya han aparecido dos volúmenes, del primero de los cuales es autor el profesor Imbelloni. Ha publicado numerosos trabajos y memorias científicas en revistas nacionales y extranjeras, figurando entre su producción el libro "La esfinge indiana", aparecido hace algunos años y en el que estudia una serie de problemas relacionados con el hombre americano.

Humberto C. Gambino

EL JUICIO POLITICO A LOS MAGISTRADOS

El doctor Humberto C. Gambino, profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de esta ciudad, y ex magistrado, se refiere en el presente artículo al pedido de juicio político contra tres miembros del poder judicial. EL LITORAL entiende, con esta publicación, contribuir al mayor conocimiento de un asunto de indudable interés público.

Me he enterado en este diario de la acusación contra tres dignos magistrados del Superior Tribunal. Ella ha agitado el espíritu público, con razón, por la importancia que la Justicia tiene en el desenvolvimiento normal de la sociedad. Como yo conozco el caso que motiva la acusación, he creído que debía contribuir con unas líneas a hacer luz sobre él para que el público no sea inducido a error. Aunque no puedo decir con exactitud si es el mismo, (hay varios otros idénticos de la misma demandante contra diferentes demandados por la misma causa) conozco el caso desde que para resolución de un incidente llegara a mí, siendo entonces miembro de una de las Cámaras Civiles de Apelación. Substancialmente, todos los juicios que la Sra. Clotilde Orellano de Casco ha promovido contra diferentes personas por reivindicación, son idénticos; y mi opinión es que no han de tener solución distinta a la que motiva la acusación, salvo los que puedan llegar a terminarse por abandono de instancia o transacción.

Una acusación infundada como la que motiva estas líneas, trae como consecuencias ciertas, el desmedro de la institución judiciaria y arroja injustamente a los perros la reputación de los magistrados acusados.

El juicio que motiva la acusación planteada por doña Clotilde O. de Casco, no podía prosperar, a mi juicio, por dos razones jurídicas fundamentales: por la excepción de prescripción y por la regla que diversas aplicaciones tiene en nuestro Código Civil y que los autores formulan de antiguo así: "Quem de evictione tenet actio, eundem agentem repellit exceptio" y que en forma inteligible a la generalidad de las personas puede traducirse "quien debe garantir no puede evincir", razón por la cual, el codificador ilustre y sabio, Dr. Vélez Sársfield, todas las veces que una persona pudiendo reclamar se vería obligada a devolver lo reclamado por existir la obligación a que refiere la regla citada, cortó las dificultades derechamente para evitar pleitos. Citaré al intento los previstos por los artículos 2004 - 1330, segunda parte.

Doña Clotilde Orellano de Casco es aceptante pura y simple de la herencia de sus antepasados; no es aceptante bajo beneficio de inventario. Como aceptante pura y simple, continuando la personalidad de su causante muerto, hace suyo todo lo que dejó el muerto, pero también carga con todas las obligaciones del mismo. Sólo escaparía a esta regla que es de elemental conocimiento en derecho nuestro, lo que fuera inherente a la persona del causante. No cito disposiciones para no hacer de tono pedantesco estas líneas. El cumplimiento de las obligaciones del causante que pasan a su heredero, no lo puede eludir éste en su calidad de aceptante puro y simple de la herencia. Por eso es que la garantía de evicción debida por el vendedor Fco. Casco, el causante, la debe su heredera, Da. Clotilde O. de Casco. Y dando por aceptado en la hipótesis más favorable a dicha señora que, en efecto, como ella sostiene, Fco. Casco vendió lo que era de él y lo que no era de él porque fuera ganancial el inmueble y habría muerto ya su esposa a la época de la venta, aún así, doña Clotilde O. de Casco no puede eludir la garantía de evicción y es el motivo de ello el haber aceptado pura y simplemente la herencia y por lo tanto haber asumido todas las obligaciones de su causante. De modo que el derecho que habría tenido si hubiese sido un tercero, no sucesor universal del muerto, queda anulado o sin efecto por ser ella en su calidad de continuadora de la personalidad jurídica del causante, la que debe garantir a los adquirentes de los inmuebles como si fuera el vendedor mismo.

Y esto es lo que el Juez de 1a. Instancia ha declarado. No es necesario, por lo tanto, para evidenciar la sinrazón en el pleito de Da. Clotilde O. de Casco, demostrar que el inmueble era un bien propio del vendedor; y la aplicación y alcance de la citada regla jurídica es de tal imperio que el pleito se perdería aun cuando los poseedores actuales, no pudiesen demostrar que en su beneficio se ha operado la prescripción decenal que el Juez de Primera Instancia ha encontrado que está operada y confirma el Tribunal de apelación. De modo que la sentencia es justa; sin embargo se acusa, ¿por qué?.... Debo observar que, por el interés que el caso visto por mí me despertó, mucho tiempo después de separado de la Administración de Justicia, hablando con el abogado patrocinante de la parte demandada, le expresé mi opinión sincera, firme y terminante, en el sentido que no podía perderlo por la razón fundamental de ser aplicable la regla jurídica citada.

Andando el tiempo, el Juez de Primera Instancia, rechaza la demanda, estudiando esa regla que conceptúa aplicable y además, la excepción de prescripción. El Tribunal de apelación la confirma examinando la cuestión desde el punto de vista de la prescripción solamente que encontró cumplida como el Juez de 1a. Instancia. No entró a tratar la otra por creerlo innecesario. ¿Por qué acusar, entonces al tribunal de apelación solamente? Será que la acusación, como me decía un colega y yo no creo, lo es con vista a una recusación fundada en ella para cuando suban en apelación los juicios que quedan en trámite?... Nuestro código de procedimientos la admite.

Viniendo ahora a los tres motivos señalados para fundar la acusación puedo afirmar con todo desapasionamiento que no existen. He tenido que ver el expediente, como es lógico.

Se dice en la carta publicada el viernes 16 del actual: "El Tribunal afirma que existe una sentencia ejecutoriada que reconoció el dominio de Casco y eso es falso porque no existe tal sentencia", etc. Sin embargo, en la constancia probatoria de fs. 75 del expediente respectivo, se expresa lo siguiente: "Se hace constar que según testimonio adjunto, resulta que por auto de fecha diez y ocho de julio de mil novecientos dos, dictado por la primera Sala del Superior Tribunal, se dió por firme y ejecutoriada la sentencia que motiva esta inscripción. Conste. Velasco". (Sic) La inscripción a que refiere es de "un título de derecho de posesión, ordenado por el Juez en lo Civil a favor de don Francisco Casco" (Sic). ¿Dónde está, pues, la falsedad que se arguye para acusar? La inscripción no es tampoco una irregularidad porque la prescribe la ley orgánica. Véase Art. 221, inciso 5o.

La ley civil en vigor, al señalar la prescripción de treinta años como modo de adquirir el dominio, sólo exige los requisitos que se expresan en su artículo 4015 y ratifica implícitamente el 4016.

La sumaria información a que alude la acusación invocando la ley provincial número 170, no es indispensable. La ley sólo contiene una facultad de que se pueda usar por quien desee prevalerse de ella para justificarla y así dice: "podrá justificarlo por medio"... no ha dicho deberá.

Si Casco había acreditado la posesión en el modo que la ley civil quiere durante treinta años, había hecho todo lo que debía para hacer surtir el effecto de conferirle el dominio con sumaria o sin sumaria información. Y esto es lo que le reconoce el Dr. Lanza Castelli en la sentencia que cita el Tribunal, sentencia que obra en copia dentro del juicio actual, y el Tribunal se ha referido a ella con razón. Sinceramente, yo no he tenido la suerte de encontrar los términos tales cuales los refiere el acusador.

La última falsedad sólo por error u ofuscación ha podido ser señalada como cometida, porque ¿cómo había de ver el Tribunal el poder dado por Casco en el juicio posesorio, poder donde se dice se hacía constar el estado de viudez, si ese juicio posesorio no se trajo como prueba al juicio y si sólo se han traído copias de algunos fragmentos?...

Dentro de la brevedad que en las publicaciones en periódicos es necesario usar, creo haber aclarado el valor y sinceridad exactas de la acusación a que me he referido. Sólo me resta agregar que está todavía muy lejos de tener práctica aplicación la regla de conducta profesional que el gran abogado del foro español, don Angel Ossorio fija: los pleitos deben defenderse como propios y perderse como ajenos.

Cooperadoras escolares

Escuela "Clemente San Martín"

Se reunió la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de este establecimiento escolar, tomando las resoluciones siguientes: Aceptar 65 solicitudes de nuevos socios. Agradecer al señor O. Amorena, presidente de la C. D., su donación a la escuela, consistente en un retrato enmarcado de don Domingo Faustino Sarmiento, para ser colocado en el aula que lleva su nombre. Agradecer, asimismo, las donaciones efectuadas por el Dr. Alonso Vionnet y señor Gregorio Herman. Gestionar ante el Consejo de Educación una subvención para la cooperadora, destinada a la asistencia social para el niño indigente. Apoyar las gestiones pro-reparación del local que ocupa la escuela. Organizar y llevar a la práctica un festival beneficio.

Escuela Luis María Drago

Se realizó ayer en el local de la escuela "Luis María Drago", la asamblea general extraordinaria a que habían sido convocados los adherentes a la Sociedad Cooperadora del establecimiento.

Concurrió al acto una crecida cantidad de socios, procediéndose a la designación de dos revisadores de cuentas, para cuyos cargos resultaron elegidos los señores Luis Blau y Francisco Alvarez.

Se designó, también, una subcomisión pro edificio propio, la cual quedó integrada por los señores Lima Páez, Tomás Cabalera, Antonio Riera y José M. Luna, quienes se encargarán de todo lo relacionado con los trámites a seguir en este asunto.

El impersonalismo de Rosario eligió anoche sus candidatos a concejales

Encabeza la lista de candidatos el doctor Calixto Lassaga, ex ministro de gobierno de la provincia

ROSARIO, 19 — La convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en su reunión de anoche, eligió los 12 candidatos a concejales que sostendrá el partido en los comicios de octubre próximo. La reunión, que comenzó cerca de las 22, fué presidida por el titular, señor Laso, asistiendo 129 de los 144 convencionales.

Antes de iniciarse la sesión se advirtió una profusa distribución de listas de candidatos, figurando entre ellas una que no era la lista oficial, denominándosela, la lista de los "francos tiradores". Había sido hecha por los antipersonalistas que hace pocos días se reunieron en un hotel y decidieron proclamar esos candidatos. No tardó en advertirse que esa lista no contaba con apoyo, pues buena parte de los convencionales tenían ya opinión formada y estaban comprometido a votar la lista oficial, es decir, la que obtuvo mayoría.

Llamó también la atención en la lista oficial que no figuraban los señores José Grasso Grognet, Guido Castagnino, Horacio Sánchez Granel, Ramón Lista y otras personas que se indicaban como candidatos. Iniciada la sesión, el diputado señor Graffigna propuso que antes de entrar a tratar la plataforma se cambiaron ideas sobre los candidatos a concejales. La indicación no prosperó y, en seguida, el señor Scarabino fundó el proyecto de plataforma electoral aprobándoselo en general y en particular.

Durante la discusión en particular los convencionales propusieron varios agregados siendo aceptados unos y rechazados otros. Uno de los convencionales propuso que se agregara un artículo comprometiendo al partido a no llevar a las posiciones públicas y a los cargos administrativos, de cualquier índole que fueran, si no únicamente a los argentinos nativos. Como ésta moción produjo algún revuelo, su autor la fundó declarando que le asombraba ver como se daba preferencia a los extranjeros en los cargos y en los puestos públicos por más modestos que éstos fueran.

Después de un breve cambio de ideas se aceptó la invitación declarándose que se llevaría a las posiciones públicas a los argentinos o a los extranjeros que tuvieran hijos argentinos. Cuando la convención iba a pasar a un breve cuarto intermedio con el fin de proceder a la elección de candidatos, los señores Iraga, Gómez, Luján y otros expresaron a la convención que al llegar a ella se habían descubierto incluídos en alguna lista de candidatos, inclusión de la cual se manifestaron sorprendidos dado que no fueron consultados y que tampoco la habían autorizado.

Hecha esta declaración que no dió origen a debate alguno, el señor Laso pronunció un discurso diciendo al final que el Centro U. Almaceneros aceptó incluir un candidato en la lista que iba a votarse con el compromiso que el representante del Centro Unión Almaceneros tendría amplia libertad de acción en las cuestiones de orden gremial pero que en las cuestiones de orden político se solidarizaría con la U. C. Radical de Santa Fe.

Manifestó también que el representante de los almaceneros sería designado en una asamblea que debe realizarse esta tarde. Después de un cuarto intermedio, se procedió a la votación resultando triunfante la lista oficial por el número de votos que se indica y compuesta por las siguientes personas:

	votos
Dr. Calixto Lassaga	117
Dr. E. Pérez Zavalía	117
Dr. Francisco Scarabino	105
Enrique Esteban	116
Carlos B. Ferrari	107
Adolfo Chavarri	107
Jerónimo C. Echart	116
José De Lucca	112
Antonio Berizo	112
Manuel Torrente	77
Bartolomé Murra	100
Ing. Juan A. Damato	108
Rufino Elizalde	117
Tomás Sen	112
R. Rodríguez de la Torre	102

Con igual número de votos se colocó al representante del Centro Unión Almaceneros.

Un acto recordatorio

ROSARIO, 19 — El 23 del corriente se efectuará un homenaje a la memoria del aviador rosarino teniente Alfredo Añeta. Al efecto vendrá de Buenos Aires una delegación presidida por el coronel Carlos Gondereque para colocar una placa en su tumba en el cementerio San Salvador. Se celebrará, además una misa en la catedral. A este acto se adhirió la municipalidad.

Un error de la municipalidad

ROSARIO, 19 — Durante su administración, el ex-intendente Dr. Miguel J. Culaciatti, hizo construir un amplio veredón en el centro de ambas calzadas de boulevard Rondeau. Con la construcción de ese veredón, los jardines, las nuevas instalaciones de alumbrado y la colocación de artísticos bancos, se convirtió el boulevard Rondeau en una de las más hermosas arterias de paseo de la zona norte de la ciudad, pues, por las tardes, con preferencia los días feriados, se congregan en ella millares de personas. En las tardes y noche de verano es la vía preferida de la gente que se dirige a Alberdi. Ahora, la intendencia municipal tiene el propósito de eliminar los jardines de ambos costados del veredón para substituirlos por un adoquinado, aprovechándose para ésto los residuos de petróleo de los ómnibus de la Empresa Municipal Mixta de Transportes. Los vecinos de Alberdi, Arrecifes, Sarmiento y otros barrios de la zona norte consideran que con esa obra se incurriría en un error haciendo notar que el césped colocado a ambos costados del veredón realza la belleza que el Dr. Culaciatti diera al boulevard Rondeau. Se opina que sería más aceptable que la intendencia complementara esa obra obligando a la Empresa Municipal Mixta de Transportes a que traslade una de sus vías del tranvía al costado oeste de esa arteria, pues tal como está colocada actualmente constituye un serio peligro para la seguridad pública. Antes de la municipalización del servicio tranviario, sus más decididos partidarios reclamaban que se hiciera el traslado de esas vías a la empresa que tenía a su cargo la explotación de tal servicio. Llama la atención que ahora esa obra no se haga lo antes posible.

Partió para Buenos Aires, el Dr. Beristain

ROSARIO, 19 — El presidente del comité departamental de Rosario de la Unión C. Radical de Santa Fe, señor Francisco Beristain, ha partido para Buenos Aires. Según se afirma, no le habría producido muy buen efecto la lista de candidatos a concejales porque esa lista no es netamente partidaria.

El viaje del doctor Ortiz

ROSARIO, 19 — Se ha informado de que a pesar de los anuncios que se vienen haciendo, el presidente de la república, Dr. Ortiz no vendría por ahora a Rosario. Sin embargo, se anuncia de que en la reunión que celebrará esta tarde la comisión que organiza los festejos de la semana de Rosario se va a proponer que todos ellos sean postergados hasta tanto se tenga la seguridad de la fecha en que el Dr. Ortiz vendría a Rosario acompañado de alguno de sus ministros.

Círculo Odontológico Santafesino

Resoluciones de la Comisión Directiva

En la reunión efectuada ayer por el Círculo Odontológico Santafesino, se escuchó el informe del vocal odontólogo del Consejo Médico y el presentado por el inspector odontólogo, respecto al mantenimiento de la reglamentación del mecánico auxiliar de dentista, resolviéndose pasar nota al ministro de Gobierno agradeciendo la resolución dada al mantenimiento del decreto.

En conmemoración del día de la Odontología Nacional, se resolvió realizar una asamblea científica el 1o. de octubre por la noche, sobre el tema: "Colocación de corona porcelana Davis", a la cual se invitará a los socios del interior, realizándose el domingo 2 un paseo campestre. Se designó a los Dres. César Rebecchi, Segundo G. Lanteri, Manuel A. Bonet, Pedro Giacafré, Edelmiro Roque Fenés, Mellán Andreu, Srta. Ruth Abraham y Carlos F. Berra, a fin de que concurran en la semana del 9 al 15 de octubre a las jornadas de la A. O. A. con carácter internacional, sin perjuicio que la delegación sea aumentada por los que deseen adherirse.

A las demostraciones prácticas realizadas por el Dr. César Rebecchi y Dr. Segundo G. Lanteri, se agrega ahora la que hará el Dr. Ernesto V. Aredán, las que seguirán en el mes de noviembre, en fecha que se dará a conocer oportunamente.

LAS ROMERIAS ESPAÑOLAS SE INICIARAN EL 12 DE OCTUBRE

Con mucho entusiasmo se han iniciado los preparativos para inaugurar las tradicionales romerías españolas, que se desarrollarán este año con interesantes motivos de diversión.

La comisión de fiestas está organizando un extenso programa que se iniciará el 12 de octubre, día de la raza, para prolongarlo durante un mes. Para competir en las romerías serán designadas comisiones de damas y caballeros.

Como se sabe, las romerías se realizarán en el Centro Asturiano.

UN CONGRESO POSTAL EN BUENOS AIRES

Los delegados visitarán Santa Fe - Los legisladores de Constitución

ROSARIO, 19 — En mayo próximo se realizará en Buenos Aires el congreso internacional postal y telegráfico, por haberse resuelto así en el efectuado el año pasado en El Cairo.

Los miembros del mismo serán invitados a realizar una jira a través del país y en el programa ya confeccionado figura una visita a Santa Fe que tendría lugar el 6 de mayo.

ACUSARA EL FISCAL EN UN JUICIO RUIDOSO

ROSARIO, 19 — El juez de sentencia doctor Baldrich, ha pasado al fiscal doctor Sotelo, para que formule la acusación correspondiente, el voluminoso proceso criminal, con motivo del atentado de que fué víctima en noviembre de 1936, en esta ciudad, el dirigente oficialista de Cáceres, Miguel Galliatti.

Como se sabe, están procesados como autores y cómplices del hecho, los hermanos Sabino y Julio Sergio Fernández, como así el chauffeur Francisco Acosta, que les habría buscado para cometer el mismo, donde en primera y segunda instancia, sobreseyóse como sindicado de instigador a Víctor A. Higand.

EL REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, 19 — Ya pronto harán cinco meses, que se encuentra intervenido el Reformatorio de Menores de esta ciudad, suspendido el director y secretario y en comisión todo el personal de empleados, sin que hasta la fecha el gobierno se haya pronunciado respecto al sumario mandado levantar primero por la Cámara de Apelaciones y luego por el señor Caballero Martín, a raíz de lo resuelto por el Poder Ejecutivo.

Por otra parte el Patronato de Menores, comprobó irregularidades poco común, en el funcionamiento del reformatorio local, sin que tampoco se haya conseguido interesar al gobierno.

EL DESTINO DE UN DEGRADADO

ROSARIO, 19. — Según la condena que oportunamente se le aplicó al mayor Guillermo Mac Hanaford, después de degradado en el colegio militar, debía ser destinado a Ushuaia, con carácter perpétuo, dada la grave falta cometida.

Aunque después de la primera ceremonia no se volvió a hablar más del mencionado, puede decirse, que a los pocos días, por vía aérea, fué trasladado al presidio de Ushuaia.

TRES BANCAS LEGISLATIVAS

ROSARIO, 19. — En diciembre próximo, el departamento Constitución, debe elegir íntegramente su representación legislativa, pues terminan su mandato el senador Brambilla y los diputados Daguerre y Beltrame.

Desde ya se manifiesta que de todos ellos, el único que puede tener esperanzas de reelección es el último, pues los demás corren el riesgo de quedarse afuera, aunque los tres sean amigos del senador Cepeda, pues el doctor Iriondo, tendría interés en llevar gente adicta a su política.

Habría renunciado un miembro de la Junta Electoral Provincial

No se ha dado información oficial, pues la reunión es secreta

Desde las 15 se encuentra reunida la Junta Electoral de la Provincia con la presencia de sus tres miembros, doctores Tiburcio Reyes presidente del Superior Tribunal, Luis Alberto Echagüe, presidente de la Cámara de Apelaciones y señor Carlos Sarsotti, representante de los mayores contribuyentes.

La reunión era secreta, y a la hora de cerrar esta edición, continuaba, no habiéndose suministrado ninguna información sobre lo tratado, pese a ello ha trascendido que el señor Carlos Sarsotti, habría presentado su renuncia de miembro de la junta, no conociéndose los motivos que fundamentarían esta determinación. Además, la Junta estaba tratando lo relacionado con la designación de autoridades de comicio, y otros asuntos de la misma índole.

Escuela de Enfermeras

Inauguración de un consultorio gratuito para mujeres y niños

Con motivo de haberse inaugurado recientemente en la sede de la Asociación del Magisterio Católico, un consultorio médico gratuito para la atención de mujeres y niños sin recursos, por las alumnas egresadas de la Escuela de Enfermeras de la mencionada institución, con diploma de la Cruz Roja Argentina, sus organizadoras han recibido una conceptuosa nota del presidente de la Cruz Roja Argentina, Dr. Pedro Vignau. La misma, que está dirigida a sus organizadoras, Susana Aguirre Cullen, Raquel Gómez Iriondo, Matilde de Costa Caseñas, Elvia Marina del Barco, Nemesia González de Batión, Ana Bielsch, María Cristina Aragón, María Delia Crousseilles, María Teresa Lecuberry de Gómez Iriondo, María Julia Pérez Argüello, Julia Vecari de Gómez y Delia Correa Iturraspe, abunda en elogiosos conceptos por la obra que la mencionada entidad realiza bajo la dirección del Dr. Conrado Aparo y la desinteresada cooperación que prestan las señoras y señoritas nombradas.

Dirección de Higiene

El certificado pre-nupcial

El Departamento de Profilaxis atenderá el consultorio pre-nupcial, a efectos del certificado pertinente, todos los días de 13.30 a 15, menos los sábados.

Los enfermos de los ojos en las escuelas

El director de Higiene ha enviado una comunicación al presidente del Consejo de Educación, con un informe del médico-jefe del servicio de oftalmias infecciosas y tracoma, que sugiere algunas observaciones respecto a una resolución de la Inspección Médica del Consejo, sobre el alejamiento de la escuela de los alumnos que sufran enfermedades infecto-contagiosas y entre ellas las "oftalmias granulosas".

El dispensario de Santa Clara

El director de Higiene ha elevado al ministro de Gobierno un informe sobre el funcionamiento del dispensario gratuito de Santa Clara de Buena Vista, sugiriéndole la conveniencia de designar para atenderlo, un médico que resida en la misma localidad.

Multa a una partera

Ha sido aplicada una multa de cien pesos a la partera María E. de Candiaga, de acuerdo con un informe del servicio antitracomatoso, y de acuerdo con las disposiciones del artículo 68 de la reglamentación de la ley 2287.

El estado sanitario

Las informaciones obtenidas de los médicos de los dispensarios, hacen saber que existen aun algunos focos gripales, sin mayor importancia en algunos casos, y en otros con complicaciones. El estado sanitario es regular, con tendencia a bueno.

Candidatos de la U. C. R. de Santa Fe

Los nombres que se indican

A mediados de la semana corriente el Comité Departamental convocará a la convención de delegados de los comités seccionales y de distritos del departamento La Capital, con el fin de elegir los candidatos a concejales.

Entre los dirigentes circulan varios nombres de los probables candidatos, destacándose como los más cotizados los de los señores Pedro Gorostiza, Ing. J. C. Arietti, Juan J. Lazzano, miembros todos de la comisión administradora municipal, y de los afiliados señores C. Brusoniti, G. Mariño, F. Montenegro y doctor J. Scarponi.

El ministro de Gobierno contestará la declaración de la U.C.R. (C.N.)

El jefe de policía de Rosario

Ha trascendido que el ministro de Gobierno, doctor Severo Gómez, ha preparado un comunicado donde formulará aclaraciones o refutará los cargos hechos por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) en la reciente declaración del Comité Provincial en la cual se resuelve la abstención de dicho partido en los próximos comicios.

Visitó al gobernador

El doctor J. A. Martínez Gelvetti estuvo esta tarde en el domicilio particular del Dr. Iriondo, con quien habría celebrado una prolongada entrevista.

SE CONSIDERA UNA MINUTA DE J. A. SOLARI

Diputados se reunió hoy a las 15.50 horas

LA SESION

BUENOS AIRES, 19 — A las 15.50 horas, con la presencia de 81 diputados y ocupando la presidencia el señor Kaiser se inició la sesión de la Cámara de Diputados. Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, siendo concedidas varias licencias con goce de dieta.

A continuación el diputado señor Pastor hizo moción de preferencia para que se autorice a la comisión de peticiones y poderes para imprimir todos los proyectos relacionados con las modificaciones al reglamento. Luego el diputado Álvarez Coindreau pidió preferencia para tratar de inmediato el proyecto por el cual se autoriza la inversión de 10 millones de pesos para combatir la langosta. Se opusieron a esta moción los diputados Bertotto, Godoy, Solari, Pinto y Méndez Calzada y posteriormente, Álvarez Coindreau rectificó su moción en el sentido de que se tratara el proyecto después del proyecto remitido en revisión por el Senado sobre moratoria hipotecaria. Por 56 votos contra 41 la moción fué aprobada. A continuación la cámara comenzó a considerar las minutas siendo la primera la de Solari por la que la cámara resuelve dirigirse al Poder Ejecutivo para que verbalmente o por escrito y a la mayor brevedad posible se sirva informar a qué motivos obedece la resolución del 25 de agosto pasado respecto a la supresión de tramitaciones y caducidad de servicios por la dirección general de inmigración y expresar el deseo de que ellos sean dejados sin efecto. Hace uso de la palabra el diputado Juan Antonio Solari para fundamentar su minuta.

Incorporaciones a la J. E. de Pavimentaciones

BUENOS AIRES, 19 — Esta mañana se incorporaron a la junta ejecutiva de caminos pavimentados los representantes Cabrera, senador provincial Federico Alsaia y profesor Justo Castillo.

Se solicita una audiencia del doctor Ortiz

BUENOS AIRES, 19 — Esta mañana el presidente de la junta ejecutiva de caminos pavimentados, señor Grisling Loza, junto con otros miembros de la misma, se entrevistaron con el diputado nacional señor Héctor S. López, para solicitarle su influencia en el sentido de lograr una audiencia del Presidente de la República.

Fué incorporado a la C. de Prensa el profesor Castillo

BUENOS AIRES, 19 — La junta ejecutiva de caminos pavimentados incorporó a la comisión de prensa al profesor Justo Castillo.

Fliess se entrevistó con los doctores Taboada y Ortiz

BUENOS AIRES, 19 — El interventor en San Juan, almirante Fliess, se entrevistó con el ministro del interior y posteriormente con el Presidente de la República doctor Ortiz. Entrevistado el doctor Taboada después de la conferencia, manifestó no tener más noticias de la anunciada renuncia del interventor que las publicadas en los diarios procedentes de San Juan.

Después de entrevistarse el interventor con el ministro del Interior, pasó al despacho de éste el senador nacional doctor Aldo Cantoni.

Movimiento gremial

Federación Santafesina del Trabajo

El secretariado de la Federación Santafesina ha resuelto convocar al Consejo Directivo para tratar el informe que será presentado al primer Congreso Ordinario de la Federación, como así, fijar la fecha del mismo.

La fecha de reunión del Consejo Directivo ha sido fijada para el domingo 25 del corriente realizándose en el local del Centro Unión Empleados de Comercio.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Defunciones — Filomena Pagano de Vadino, italiana 68 años; N. N. Sirina (masculino); Armando Benítez, argentino 1 mes; Florinda Ruscitti de Villaseca, argentina 42 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Guillermo Julio, hijo de Eduviges Ruiz González y de María Rosario Buzilolo; Angel Marcelo, hijo de Valentín Pelesson y de Laura María Maurig; César Marcos, hijo de Francisco Fontanetto y de María Josefa Doldán.

Matrimonios — Roberto Efraín Moyano con Ida Rocchia, argentinos.

Defunciones — Luis Santuperi, argentino 40 años; Carmen Rico, española 42 años; Rosa Bordonaro de Cicarelli, italiana 35 años; N. N. Buchini (masculino); Juan A. Giraudo, argentino 20 años; N. N. Sandoval (femenino); N. N. Cicarelli (masculino); Higinio Malizia, argentino 31 años; Alfredo Araya, argentino 5 meses; Luis Cavatti, argentino 4 meses; Angel Adolfo Richter, argentino 4 meses; Ana Santagostino de Clement, argentina 27 años.

20 de Septiembre

Con un festival será celebrada esta fecha histórica italiana

Mañana se cumplirán 68 años de la fecha en que las tropas italianas entraron en la ciudad de Roma, incorporándola al reino y convirtiéndola luego en la capital de Italia.

Este acontecimiento histórico ha sido celebrado en la península por el pueblo y en el exterior por las colectividades italianas, con grandes fiestas y con entusiasmo, durante muchos años. Después de la guerra europea se dió más importancia a otros acontecimientos que conmemoran el pueblo y las autoridades de Italia.

En Santa Fe, la Sociedad Roma Nostra, cuyo nombre evoca aquel acontecimiento de 1870, ha celebrado siempre el 20 de septiembre con actos y festejos patrióticos.

Mañana, con motivo de cumplirse 68 años de la toma de Roma por las tropas de Italia, la mencionada entidad lo celebrará con un festival cinematográfico en el cine-teatro Astral a beneficio de su caja mutual. Habrá una sesión familiar a las 17.45 y la de la noche, que empezará a las 21.

El programa comprende interesantes películas, entre ellas "Squadrone Bianco", producción italiana totalmente dialogada en ese idioma. También se exhibirá "Los principios de Pinto", "El viejo molino" y "Por tierras italianas".

Legislativas

El vice Gobernador

Esta mañana llegó de Rosario el vice gobernador que se dirigió a su despacho en el Senado, donde adoptó diversas disposiciones relacionadas con la reunión del viernes 23 del corriente para tratar el proyecto de presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

El presupuesto para 1939

El presidente de la Cámara de Diputados doctor Manuel J. Ninci concurrió esta mañana a la Legislatura, donde firmó el original del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1939 que aprobado por la Cámara en su última sesión fué enviado de inmediato a la Cámara de Senadores.

La tormenta de esta madrugada

Tal como se preveía, se produjo esta madrugada un cambio brusco del tiempo. Con vientos huracanados del Sur y entre relámpagos y truenos avanzaron nubarrones, llovió ligeramente y cambió la atmósfera, descendiendo la temperatura y subiendo el barómetro.

Durante el día se despejó el cielo y en las últimas horas de la tarde continuaba reaccionando el barómetro, indicio de que se normaliza el tiempo, sin haber caído las lluvias necesarias en estos días.

Hoy, en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, se registró la temperatura mínima de 13.0 y la máxima de 20 grados a la sombra; el barómetro marcó 754.51; pluviómetro, 1.2 mm.; dirección del viento, Sur.

De la Estación Meteorológica Nacional de Km. 12, trasmiten: A las 8 h.: presión atmosférica 752.85; temperatura del aire, 17o.0; mínima, 17o.0; humedad relativa, 91 o|o; tensión del vapor, 13.36; viento, Sur.

A las 14: barómetro, 755.71; temperatura del aire, 22o.5; humedad relativa, 54 o|o; tensión del vapor, 10.72; viento, Sur.

La temperatura más alta de hoy fué de 22 grados y 1 décimo a la sombra, a las 14.30.

Las lluvias

En muy pocos distritos y en escasa cantidad ha llovido esta madrugada, al producirse el cambio del tiempo.

El F. C. Santa Fe sólo recibió datos de haber llovido en Nelson 5 y Llambí Campbell 2 mms.

Datos del F. C. Central Norte: Laguna Paiva 1, Manucho 2, Gallisteo 2, Cabaña Clame 5, Casablanca 1 y Colastiné 4 mms.

Las mangas de langostas se fusionaron y extendieron

Perjuicios en los linares

Con respecto al movimiento de mangas voladoras durante el día de ayer, del que se tenían vagas noticias, en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola se informó hoy que las mangas de langostas de 40, 50, 30 y 60 kilómetros cuadrados de que se dieron noticias anteriormente y que se hallaban en sectores de los departamentos General Obligado, Vera, San Javier y San Justo, en sus evoluciones por cambios de vientos tormentosos del Norte y Noroeste, se fusionaron en una sola, ampliando de 180 a 300 kilómetros cuadrados su radio de infección, pues se ha extendido en forma diseminada en parte y semidensa en otra parte. Se nota en esta acridio un 70 por ciento de pesada y el resto semipesada, buscando lugares para la fecundación.

Por la forma en que se ha extendido la plaga, quedan cubiertos actualmente por la misma los distritos Berna y Malabrigo, del departamento General Obligado; Romang y Costa del Toba, del departamento San Javier; Ogilvie, Vera, Santa Felicia, Espín, La Gallareta, Kilómetro 113 y Calchaquí, del departamento Vera; Kilómetro 187, Fives Lille, Kilómetro 183, Crespo, San Martín Norte, La Penca, La Mora, Kilómetro 240, Escalada y Ramayón, del departamento San Justo.

Con procedencia del Noreste, ayer por la tarde pasó por el distrito Intiyaco del departamento Vera, una densa manga de langosta voladora, semipesada, de 20 kilómetros cuadrados de extensión, dirigiéndose al Suroeste e internándose en bosques de los distritos Colmena y Garabato del mismo departamento.

En la Defensa Agrícola se recibieron datos según los cuales se han registrado ligeros perjuicios en 500 hectáreas de cultivos de lino en los distritos de Costa del Toba, Vera, Margarita, Calchaquí y Kilómetro 187, perjuicios que serían reparables si se produjeran lluvias.

ES DESESPERANTE EL ESTADO DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Anoche se produjo un violento choque de vehículos en las inmediaciones de Nelson

Según se nos ha informado en el Hospital de Caridad, donde se asiste, sigue siendo muy grave el estado de la señorita Elvira Montenegro, que resultó víctima de un accidente de tránsito que se produjo anoche en las proximidades de la localidad de Nelson.

El percance de referencia se produjo a consecuencia de la imprudencia que cometen algunos conductores de camiones, quienes acostumbran a detenerse en los caminos de intenso tránsito y dejan las luces apagadas y ninguna otra señal que advierta la presencia del peligro.

Según se desprende de las averiguaciones practicadas por la policía, el accidente se habría producido en las circunstancias que pasamos a relatar. Anoche después de las 20, viajaban en un auto conducido por Nicolás Manzano, español de 22 años, domiciliado en esta ciudad, en calle Rioja y Sáenz Peña, la señorita Elvira Montenegro, de 16 años, un hermano de ésta de nombre Ceferino y la señorita Blanca Dora Córdoba. Los nombrados, que viajaban en el auto chapa No. 129 de Santa Rosa, se dirigían a esta ciudad, cuando al llegar a unos cien metros al norte de la comisaría de Nelson, chocaron violentamente contra el camión chapa número 15 de San Javier, que se encontraba estacionado en la carretera, con las luces apagadas.

Manzano, por esa causa no pudo advertir la presencia del camión y cuando quiso evitar el choque, era demasiado tarde. A consecuencia de la violencia del choque, el automóvil resultó incrustado en el camión, casi destrozado. La señorita Elvira Montenegro resultó con heridas gravísimas y sin pérdida de tiempo fué conducida a esta ciudad y atendida en el consultorio de la Asistencia Pública, donde se comprobó, al efectuársele la primera cura, que tenía heridas graves en la cabeza y hundimientos en el cráneo, que determinaron su inmediata internación en el hospital de Caridad. Los demás ocupantes del auto, sólo resultaron con algunas contusiones.

La policía de Nelson procedió a la detención de los conductores del camión, que resultaron ser los hermanos Francisco Valentín y Osvaldo Zilli, iniciándose la instrucción del sumario con intervención de la justicia de instrucción.

El estado de la señorita Montenegro, como decimos, es desesperante y se duda que pueda sobrevivir al accidente. Presenta un principio de conmoción cerebral, según se nos informó esta tarde a última hora en el nosocomio referido.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 19 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

3.790

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

7121	8451	6200	1133	2994
8628	11259	2037	4326	5258
12324	13141	[illegible]	4593	5469
3611	9641	7123	5411	9622
12118	14431	13275	13376	15457
17320	17434	[illegible]	[illegible]	

Precios de las harinas

En el molino Marconetti, puesta al costado en puerto Santa Fe, los últimos precios son como sigue:

000	Alianza	$ 7.70
00	Alianza	" 7.40
00	Aurora	" 6.80
0	Especial	" 5.—
0	Común	" 4.80

EL CAMPEONATO DE CAMPEONES DE BASKET

Siete teams ratificaron su presentación en esta ciudad

En el día de hoy la Asociación Santafesina de Basket Ball recibió dos comunicaciones procedentes de Córdoba y de Catamarca, por las cuales se ratifica las presentaciones de sus teams campeones, que lo son: Belgrano y Red Stará, respectivamente.

Con estas comunicaciones, son siete los teams que ratificaron su participación y estarán representadas las provincias siguientes: Jujuy, Tucumán, Córdoba, Entre Ríos, Catamarca y Santa Fe. Se esperan de un momento a otro las confirmaciones de la venida de las delegaciones de Corrientes y Formoseña, Resistencia anunció la venida de un team.

No contestaron todavía: San Juan, Santiago del Estero, Salta, Mendoza y La Rioja.

EL CAMPEONATO ANUAL DE BASKET

Esta tarde se cumplieron las las ruedas semifinales del Campeonato Anual Escolar de Basket Ball en el field de Gimnasia y Esgrima con estos resultados:

—Belgrano	40
—Colón	2
—López y Planes	21
—Lavalle	4
—Sarmiento	23
—Pasco	5
—Boleno	37
—Mitre	6

CAMPEONATO DE FUTBOL ESCOLAR

Cuarto Año, nocturno, venció al diurno del Colegio Nacional

Se jugó hoy en la cancha de Unión, el match final del campeonato escolar de fútbol, entre los equipos Cuarto Año Nocturno del Colegio Nacional y Cuarto Año, diurno del mismo establecimiento educacional.

El triunfo correspondió al primero por dos tantos a cero, marcados por Roldán y Mosquera.

El team ganador formó así: Vadacio, Catanea y De Félix, Miraglio, Ortiz y Rueda; Roldán, Mosquera, Acuña, Schmidt y Ochoa.

Durante una pelea un hombre resultó herido en una mano

En el Juzgado de Instrucción del Dr. Valiente se ha recibido en la fecha una comunicación de la policía de Helvecia, dando cuenta que esta mañana, siendo las 6, se trabaron en pelea Pablo Galván y José María Godoy.

El primero de los nombrados resultó con dos tajos en la mano derecha, de carácter leve.

Ambos se encuentran detenidos y a disposición de la justicia.

Falleció un asilado en la Colonia Nacional de Alienados

Se encontraba a disposición del Juzgado de Instrucción

La dirección de la Colonia Nacional de Alienados, ha dirigido una nota al juzgado de Instrucción del Dr. Valiente, secretaría Lérida, en la cual comunica que el 17 del corriente a las 14.45, falleció en aquel nosocomio el asilado Tomás Arrieta, argentino de 45 años, internado en el Hospicio de las Mercedes el 14 de mayo de 1935 y remitido a la Colonia Nacional el 10 de octubre de 1936. Arrieta, que estaba afectado de parálisis general progresiva, se encontraba a disposición del juzgado de referencia.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del domingo próximo

Premio Ismael, distancia 800 metros: Lito, Flor del Aire, Primogénita, Aurora, El Refugio, Tulomba, Beba, Barretín, Cuandoquiera, Comoeste, Ordiembar, Solito, Cheruchichá, Felina.

Premio "Idissa", distancia 400 metros: Juan de Garay, Segundo Ferri, Bandido, Cara o Cruz, Tambero, Tranquilo, Vadarkablar, Facilito, Bersagliere, Verdugo, Quimera y Rompetodo.

Premio "Tangas", distancia 400 metros: Angelito, Caracol, Nervo, Swiss, Maletón, Devinadero, Linda Dama, Plateada, El Pibe y Las Blancas.

Premio "Insular". — Distancia 1.300 metros: — Rábida, Penélope III, Vendaval, El Palacio, Piriacho II, Fritata, Patria Rica, Drummer, Buena Nena, Brigadier Bearne d'Or, Sedante, Segitta.

Premio "Istria"—Distancia 1.400 metros. — Otero, Malilio, Lento, El Centinela, Potenzac.

Premio "Titos", distancia 1.300 metros: El Morito, Pisaso, Udine, Stanza, Luck Shot, Zaragozita, Varieté, Mandalay, Jolito, Red and Blue y Carabuco.

Premio "Ismalia" 1300 metros — Primer Nieto, Burra, Ladrón, Iracundo, Tabaré, Jolito, Lorito; Brisseño; Vivito y Pío Pío.

Declaración de forfait, miércoles 21 a las 11 horas.

Cena de beneficencia—

Mañana a la noche será servida en los salones del Círculo Italiano, gentilmente cedidos por sus autoridades, la cena de beneficencia que auspician las Damas del Patronato del Hospital Italiano. El núcleo de damas encargadas de organizar la fiesta, ha trabajado con toda actividad y ello justifica de antemano las proyecciones que ha de alcanzar. Un grupo de señoritas ataviadas con trajes primaverales atenderá las mesas dispuestas en los amplios salones. Una orquesta típica - americana tendrá a su cargo el amenizar la fiesta que se ha de prolongar hasta las primeras horas de la mañana.

Demostraciones—

Para las demostraciones de simpatías que ofrecerán sus amigas a la señorita Elena Reittjer Bruga, con motivo de contraer enlace, se han adherido hasta ahora las señoras María Mgarinos de Harastoy, Rosario San Martín de Pagani, Sara Bentolila de Mehaudy, Julia R. de Neira, Elena Thomas de Rivera, Camila Rodríguez de del Rivero, María Camila del Rivero de [illegible], Nélida González [illegible] de Pensojevich, Beatriz Barrera Traiña de Polettil, Srtas.: María Podestá, Isolina Aragón, Nada Martínez Yáñez, Elsa Fabro Palamedi, Alda y Blanca Riera Gay, Violeta Yves Puig, Haydée Niel Garo, Blanca Ponce Aragón, Sara Puig Truco, Belkis Erich Mondino, Matilde Guersovich, Marta Pagano, [illegible] [illegible], Blanca [illegible] Alvarez, Cella Mazzuca, María Eugenia y Nélida Ponce Aragón, María Elena Rivera Thomas, Cilda Dalla Fontana Berraz, Esmeralda Pfirter, Josefa y Ernestina Fuentes Puig, Ida, María Amparo Espino, Leonor Francia Cassini, Nada García Monserrat, Esther, Rica y Raquel Bentolila, Perla Saloon, Julia y Berta Dalla Fontana Laubmann, María de los Milagros Abad Tuella.

Las adhesiones para esta demostración se reciben hasta el 20 del corriente, en las direcciones telefónicas siguientes: Sara Puig Truco, T. 12651; Nélida Ponce Aragón, T. 11368; Belkis Erich Mondino, T. 13762.

RECIBO EN CASA DE LOS ESPOSOS BARON-ROTEA

El señor Francisco Barón y su esposa doña Amelia Rotea recibieron anoche el saludo de numerosas damas y caballeros de su amistad, en ocasión de cumplir sus bodas de plata matrimoniales.

La fiesta que transcurrió muy animada, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, secundando a los dueños de casa en la tarea de atender a los invitados, sus allegados.

señora Isabel Vera Lagar, Carlos Nicchi y señora Alicia Deglioli, Federico Frasca y señora Nelly Crawley, doctor Abelardo Irigoyen y señora Rosaleen Caillet Bois, doctor Vicente Molinari y señora [illegible], [illegible] Croce y señora María Angélica Reyes, Guillermo Cotta y señora Blanca Candioti, Israel Abramovich y señora Ana Conlini, doctor Elías Guastavino y señora

[illegible] por un núcleo de amistades, con un hermoso juego de café en plata, el que poseedor de noble, [illegible] obsequio que fué muy admirado, iba acompañado con un álbum en el cual se hallaban las firmas de los adherentes, en cuya primera página, la señora Frida [illegible] [illegible] escribió lo siguiente: "La tradición que siempre tiene sus por qués

El señor Francisco Barón y su esposa Da. Amelia Rotea, rodeado de un grupo de amistades, durante la fiesta que ofrecieron anoche.

En oportunidad de la grata fecha los esposos han recibido numerosas demostraciones del aprecio que los rodea en esta ciudad.

Participaron del recibo los señores Carlos Sarsotti y señora Huri Iturraspe, Ing. Carlos Ariotti y señora María Esther Sarsotti, Ing. Federico Falco y señora Sara Acosta, Antonio Ferrari y señora Elmira Mámaras, Ernesto Lassave y señora Carola Abásolo, Alfredo Carrión y señora Alcira Cullen, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, Dalmiro Videla y señora Lidia Cullen, Angel Bonazzola y señora Raquel Molinas, Horacio Caillet Bois y

Emma Ureta, Aureliano Carreras y señora Zulema Roselli, Carlos Arrázola y señora Mercedes Sandaza y las señoras: Lidia Rotea de Pistoni, Nilda Sandaza de Manicrani, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Hortensia Peyrano de Martínez Urrutia y las señoritas: Elalia Barón, María Antonieta Badal del Olmo, Enriqueta y Ruth Ortiz Abásolo, Carolina Lassave Abásolo, Carola Peyrano Lamothe, Elida Viaut Meldi, María Dolores Leiva Guerrero, Sara Candioti Cerrera, Ernestina Bulirich Predolini, y Susana Menchaca Arrázola.

Los esposos Barón Rotea fue- [illegible] ha dado en llamar "Bodas de plata" al día en que se cumplen exactamente veinticinco años de una fecha digna de recuerdo. En la vida de cada hombre estas fechas eslabonan su historia, integran su tiempo. Y hace bien la tradición en llamar a este día el de las bodas de plata, porque veinticinco años han acendrado el afecto que une a un hombre y a una mujer. Se conmemora así, no lo que se inicia sino lo que continúa, la unión indestructible, gracias a eso inmaterial que se llama el amor humano".

Compromisos matrimoniales—

—Anoche se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Chávez con el señor Manuel Vizoso Gorostiaga, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en esta ciudad.

Con tal motivo la novia recibió el saludo de sus amistades, obsequiándolas una animada reunión.

La boda se efectuará en la primera quincena del mes de octubre próximo.

—Fué formalizado anoche el compromiso matrimonial de la señorita Francisca Manzanal con el señor Danilo Simón. La boda se efectuará a fines del corriente año.

—Esta tarde quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Occhi Urampa con el señor Armando Walter Andino, pareja relacionada en esta capital.

Con tal motivo los novios recibieron el saludo de sus allegados y relaciones.

Misa del estudiante—

El 21 del corriente a las 8, será oficiada en la iglesia Catedral Metropolitana, por monseñor Nicolás Fasolino, la misa de comunión organizada por el Consejo Arquidiocesano de los Jóvenes de la Acción Católica, para festejar el día del estudiante.

Finalizada la ceremonia en uno de los colegios de la Inmaculada Concepción se desarrollará un acto de camaradería sirviéndose un chocolate. Harán uso de la palabra representantes del Centro de Universitarios de la Acción Católica y de los Centros Internos de Estudiantes Secundarios.

Reuniones—

El señor Ramón Goyri Correa y señora Angélica Viaut Meldi, recibieron hoy en su residencia de Gualeguay, el saludo de sus amistades en ocasión de cumplir una nueva fecha de su enlace.

—La señorita María del Huerto Ramos Seguí, obsequió anoche con un cocktail a un grupo de amistades, en ocasión de festejar el día de su cumpleaños.

La fiesta se prolongó en animado baile hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, participando las señoras Josefa Seguí de Ramos, Justa Ramos de Titarelli, Pura Albornoz de Ramos, Amalia Gutiérrez de Gianello, Rosa Sarsotti de Cardona, Josefa Olmedo de Doldán, Rosa Quirolo de Cardona, Ernestina Gay de Berraz, Emma Proia de Prieto, Estela Prieto de Bovo, Alcira Sarsotti de Oliva, Rosa Cardona de Keller, Carmen Puebla de Richiari, María del Huerto Román de García, Clara Prieto de Tiesembaum; las señoritas Aída Ramos Seguí, María Angélica Rocha Ramos, Palmira Hortensia Titarelli Ramos, Nidia Ramos Albornoz, María Teresa Prieto Rapela, Hilda y Hortensia Berraz Gay, Noemí y Selva Cardona Sarsotti, María Eugenia Prieto Rapela, Esmeralda y Leonor Candioti Ferreira, Irma y Haydée de Anquín Riondet, Elelsa y Gladys Viñas Clausell, Blanca Keller Cardona, Elsa Perazzo Otero, Nélida, Haydée, Dora y Lidia Doldán Olmedo, Matilde Oliva Sarsotti, Gerarda y Rosa Garay, Elsa Bovo, Nelly Costa Perazzo, Leonor Francia Cassini, Delia Blanco, Violeta Candioti Arteaga, Irma Bonazzola Tettamanti, Matilde Guersovich, Marta Arteaga Lischtein, Nilda Racine Defagot, Laura Aldao Loza, María Celia y Raquel Mayoraz Spuler, Elvira y María Delia Martínez Urrutia, Obdulia y Haydée Niel Garo, Raquel Mazzuca, Belkis Román Milesi, Carmen, Juana y Raquel Richieri Puebla, Lidia Gómez, Zunilda Aldao Leiva, Angélica Carnelli, y un grupo de jóvenes.

En el Colegio de las Adoratrices

Con los actos piadosos celebrados durante el día de hoy en el templo Eucarístico, finalizó el programa de festejos organizados por la comunidad de las religiosas adoratrices y asociación de ex alumnas, en celebración de las bodas de oro del establecimiento.

Numeroso público asistió a los distintos actos, que revistieron singular brillo y evidenciaron una vez más las vastas simpatías que rodea a la comunidad de las religiosas adoratrices.

Bodas de plata—

En ocasión de festejar mañana sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Luciano Torres y Sra. Carmen Cuervo, recibirán en su domicilio, el saludo de sus allegados y amistades.

Fallecimientos—

En Buenos Aires ha fallecido el señor Pedro A. Piñero, persona que contaba con extensas vinculaciones y simpatías en esta ciudad, donde vivió durante muchos años, ocupando un puesto de importancia en el Distrito de Correos y Telégrafos.

Hasta su esposa, doña Elisa Vázquez de Piñero y sus cuñados señores Bernardo y Ramón Vázquez, llegan con este ingrato motivo las condolencias de sus amistades.

El sepelio de sus restos se efectuó en la ciudad donde falleciera.

—A la avanzada edad de 84 años ha fallecido hoy en Rosario el Sr. Carlos Weiskal, que se hallaba emparentado a familias de esta ciudad.

Hasta sus hijas, señor Carlos Weiskal y Sra. Dora María Conte, llegan con este ingrato motivo las condolencias de sus relaciones.

—Tras el proceso de una corta dolencia dejó de existir hoy en esta ciudad a los 80 años, el señor Juan Antonio Giraudo, siendo su muerte hondamente sentida, entre sus numerosas relaciones. Conocida la ingrata noticia numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria manifestando a los deudos sus condolencias. El acto de la inhumación de sus restos que se efectuará mañana a las 9, en el cementerio municipal, dará lugar a una sentida demostración de duelo.

La colecta a favor de la Casa-Cuna

—Se están ultimando los preparativos para la colecta pública que se realizará en la primera quincena del mes de octubre próximo a favor de la Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

Esta iniciativa corresponde a la comisión de Damas Vicentinas que atiende el establecimiento y que preside con entusiasmo acierto la señora Esther Ureta de Echagüe.

Dentro de breves días se darán a conocer las comisiones colectoras que recorrerán los distintos radios de la ciudad para solicitar el apoyo público.

Aniversarios matrimoniales—

—Pasado mañana, el Dr. Francisco Furno Cullen y su esposa doña Judith Freyre, recibirán el saludo de sus relaciones de esta sociedad, en oportunidad de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

Cumpleaños—

—Con motivo de haber celebrado el 76 aniversario de su natalicio don Eleodoro Doldán, recibió anoche en su domicilio el saludo de numerosas personas amigas.

—La señorita Adela de Iriondo recibirá mañana el saludo de sus amigas, en ocasión de festejar el día de su cumpleaños.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señorita Nélida Costa Rodríguez, por cuyo motivo ha de recibir los plácemes de sus relaciones.

—La señorita Sara Mercedes Mollerach Ballari, festejó hoy una nueva fecha de su natalicio. Con tal motivo recibió en su domicilio el saludo de sus allegados y amistades.

—La señora Delia Tittarelli de Milia, que celebró hoy su cumpleaños, fué muy agasajada por sus amistades.

—Con motivo de celebrar hoy el día de su cumpleaños la Sra. María de las Mercedes González de Gómez Ortiz, recibió por la tarde el saludo de sus amistades a las que obsequió con un cocktail.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Milagros—

—La comunidad de los padres jesuitas, dedicará solemnes cultos en honor de San Andrés Bobola S. J., canonizado por Su Santidad Pío XI, el día 17 de abril del corriente año.

Durante los días 22, 23 y 24 del mes en curso, se realizará un solemne triduo, con exposición del Smo. Sacramento; a las 18, exposición, preces al santo, plática por el R. P. Eduardo Ramoneda S. J., reserva y bendición. Himno de los Mártires (Ranieri). Un terceto acompañará los cánticos.

El día 25, a las 8, misa de comunión general para todas las congregaciones establecidas en el templo. A las 10, solemne pontifical celebrado por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. El coro del colegio cantará la misa a dos voces del maestro Ravanello. Panegírico por el R. Pº. Manuel M. Solá S. J. Terminada la misa, se entonará un tedéum.

Por la tarde de este día, a las 18, en el salón principal del establecimiento habrá un acto literario-musical.

Sepelios—

—El sentimiento de pesar que causó entre sus amistades el fallecimiento de la señora Florinda Buscaini de Vizcarra, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde poco después de las 10, en la necrópolis municipal.

Cena de caridad—

Ha de alcanzar lucidas proyecciones sociales la cena de beneficencia que será servida el 30 del corriente a las 21, en los salones del Jockey Club, en favor de las familias pobres que socorre la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

Como antecedente, la fiesta será animada con algunos números de entretenimiento; además una orquesta desarrollará un escogido programa musical.

Han reservado tarjetas los señores Ignacio Iturraspe y Sra. Julia Scarpini, Francisco Iturraspe y señora Estela Cabal, Dr. M. Raúl [illegible] y Sra. [illegible], [illegible], Domingo Iturraspe y Sra. Adela Echegaray, Dr. Antonio [illegible] y Sra. María Esther Depetris, Dr. Juan Luis Depetris y Sra. Bertha Freyre, Dr. Daniel de la Torre y Sra. Raquel Freyre, Gregorio Iturraspe y Sra. María del Carmen Depetris, doctor [illegible] Mosset Iturraspe y Sra. Clara [illegible], Rafael Zamora y Sra. [illegible], Dr. Rodolfo Doglioli y Sra. Carmen [illegible], doctor Conrado Díaz Rodríguez y Sra. María Luisa Trento, Ernesto Perez [illegible] y Sra. Wanda Bello, [illegible] Fernández y Sra. Laura Estrada Antille, Julio de Olazábal y señora Carmen [illegible], León Walsmann y Sra. [illegible], [illegible], Rosa Garea, Dr. Diógenes Antille y señora Nieves Lapieza, doctor Armando Antille y señora María Angélica [illegible], Lorenzo [illegible] y señora Margarita Berraz, Fernando Mántaras y señora Lucía Rodríguez Valle, José María Villanueva y señora Judith [illegible], [illegible] Guerra, Francisco Barón y señora Amelia Rotea, Francisco Fontanarrosa y señora Blanca Ferreyra, Gustavo Imbert y señora Martha Jiménez, Rodolfo Fayó y Sra. Esther Lonné, Dr. Carlos Pagani y Sra. Rosario San Martín, Luis Pallavidini y Sra. Angela Musso, Julio Lehrer y Sra. Lola Rosenfeld, Rubén Recamán y Sra. Encarnación Crespo, Dr. Miguel Angel Oviedo Bustos y Sra. Alicia Olcese, teniente coronel Pedro Abadié Acuña y Sra. Elba Sáenz Lima, Francisco Jeannesson y señora Mercedes Juliá, Rafael Rodríguez Méndez y señora Mercedes Zuviría, Pablo Gómez y Sra. Josefa Méndez, señoras Manuela Funes de Cullen, Luisa Pricolo de Arancibia, Julia Cravia de Olcese, Rosa de Olazábal de Valladares, Amelia G. de Cello, Elisa Meurer de Picazo, María Caffaratti de Rodríguez, Elvira Otegui de Puig, señoritas Gloria Cello, Rosa, Sara y Otilia Mosset Iturraspe, Isabel Olmedo Valle, Laura de Olazábal, Hilda Caffaratti, Julia Otegui, Zulema y Emilia Grilli Talin, Ketty, Lía e Irene Tettamanti Niel, Ada Arancibia Pricolo, Susana Menchaca Arrázola, Elvira Lassaga, Elena Morcillo y Sara Fontanilla, y el señor José Depetris.

Misas—

—Para recordar una nueva fecha de la muerte de doña Tránsito Ferreyra de Ocampo, se dirán misas mañana a las 7 y 8, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

—Pasado mañana a las 7.30, se dirán misas en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, en memoria del señor Francisco Rieztra, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En sufragio del alma de la señora Enriqueta A. de Bello, se oficiarán misas a su memoria, mañana a las 8, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

—Por el alma del señor Francisco Ruber, se dijeron misas esta mañana a las 6.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

—Recordando un nuevo aniversario del fallecimiento de la Sra. Otilia Nicola de Risso, serán oficiadas misas a su memoria, mañana a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana.

Casamientos—

—El 24 del corriente será consagrado en la iglesia Catedral de Rosario, el casamiento de la Srta. Clara Elena Meyer Mota con el Ing. Luis María Kurtzemann, siendo padrinos las señoras Emilia Mota del Campillo de Meyer y Martha Emilia Dubry de Kurtzemann.

Del acto civil serán testigos, por la novia la señora Jenny Meyer Mota de del Campillo y Dr. Edgardo Mota, y por el contrayente los señores Jorge L. Kurtzemann, (h.) e Ing. Angel Moltani.

—El 24 del corriente será bendecido, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, el enlace de la señorita Julia María Blasón con el señor Araldo Chiesa, actuando como padrinos el señor Eduardo Bard y su señora Alicia Blasón.

Con este motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión íntima.

III Congreso Eucarístico Nacional del Uruguay—

La subcomisión de damas de esta sociedad, designada por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, para organizar la peregrinación de católicos santafesinos al III Congreso Eucarístico Nacional del Uruguay, está recibiendo numerosas adhesiones.

Integran la expresada subcomisión, las señoras Elisa Cullen de Vázquez, Silvia Lascano de Martínez Zuviría, Manuela Cantilo de Pagano, Blanca Sandoz de Cocurullo, señoritas Aurora Argüelles, Dominga Méndez Barrios, Laura Pujato, Sara Mosset Iturraspe, Laura Corte Gálvez, María Teresa Crespo, Mercedes Sañez Echagüe y Matilde Pagano.

Funeral—

—El 21 del corriente a las 8.30, se oficiará un funeral en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, en memoria de la señora Carmen Arias de Salatin, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentada desaparición.

Enfermos—

—Dentro de lo delicado de su estado ha experimentado una mejoría, el señor Luis Mariano Cabal, que sufriera un accidente.

—Guarda cama la señora Angela María Cassanello de [illegible]. Su estado como el de su primogénita Ilda Teresita del Carmen, es satisfactorio.

—Continúa enferma la señora Mercedes Picazo de Pietranera.

—Enferma la niña Astrid Consuegra Fernández.

—En el hospital Italiano mejora luego de la operación a que fuera sometida, la señora Judith Fernández de Consuegra.

—Algo mejorada la señora Ana A. de Bianchi.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora, la señorita Rosa Angelini.

—Dentro de lo delicado de su estado, ha experimentado una leve mejoría la señora Odila Núñez de Costa.

—En el mismo estado, la señora Blanca Paravan de Rovelli.

—Enfermo, el señor Juan Lorenzo Kuriger.

Viajeros—

—Para Buenos Aires, el señor Agustín Alemán.

—De Buenos Aires, el señor Israel Abramovich, su esposa Ana Conlini y su hija Ana María.

—De Buenos Aires, la señora Rosario Vergara Oroño de Villate y las señoritas Beatriz Aguirre y Cristina Cabal.

—De y para Buenos Aires, el señor Juan Bautista Sarsotti.